



Casa abierta al tiempo

COORDINACION DE SERVICIOS  
DOCUMENTALES - BIBLIOTECA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**IZTAPALAPA**

**DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA**

**EL FRACASO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN LOS  
COMICIOS PARA JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO  
FEDERAL EN 1997**

227391

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

**LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA**

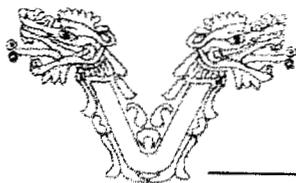
PRESENTAN:

FRANCISCO RAFAEL FUENTES GUTIÉRREZ - 93225097

JUAN MANUEL LOPEZ PONCE - 95217737

**DR. RICARDO ESPINOZA TOLEDO**  
ASESOR

**M. en C. VICTOR ALARCON OLGUIN**  
LECTOR



MEXICO, IZTAPALAPA, D.F. TRIMESTRE 2000-0

## INDICE

<b>Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>Capítulo I. EL PROCESO DE SELECCION DEL CANDIDATO</b> .....	<b>7</b>
I.1. Requisitos .....	8
I.2. Castillo Peraza en Precampaña. Cronología.....	11
I.3. Paoli Bolio en Precampaña. Cronología.....	14
I.4. El PAN durante la Precampaña.....	19
I.5. La Convención Regional.....	21
<b>Capítulo II. LA CAMPAÑA ELECTORAL</b> .....	<b>24</b>
II.1. Propuestas de Gobierno .....	25
II.2. Relación de Castillo Peraza con los Medios de Comunicación	34
II.3. Efecto Cárdenas .....	40
<b>Capítulo III. LOS ASPECTOS DEL DEBATE</b> .....	<b>49</b>
III.1. Crónica Previa al Debate .....	49
III.2. El Debate .....	56
<b>Capítulo IV. LA IMAGEN DEL PARTIDO ACCION NACIONAL</b> .....	<b>58</b>
IV.1. El Efecto Diego.....	58
IV.2. El Efecto Lozano .....	61
<b>Capítulo V. ENCUESTAS Y TENDENCIAS</b> .....	<b>64</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>82</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	<b>85</b>
<b>HEMEROGRAFIA</b> .....	<b>87</b>

## INTRODUCCION

El 6 de julio de 1997 hubo elecciones federales en el país, y la que quizá llamó más la atención fue la elección del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por ser considerada por los principales Partidos Políticos (PAN-PRD-PRI), como "clave" hacia la contienda presidencial del año 2000.

La figura de Jefe de Gobierno del Distrito Federal surgió de una intensa negociación entre el Estado, la Sociedad capitalina y los Partidos Políticos representados en la Asamblea Legislativa, quienes se habían comprometido a construir una nueva estructura política para la Ciudad, con el fin de fortificar las vías para el cumplimiento cabal de los compromisos de la autoridad.

Después de una prolongada e inconclusa Reforma Política en que los partidos buscaban maximizar sus oportunidades para acceder al poder, por fin se habían sentado las bases para la elección directa y universal del que estaría al frente del Gobierno del Distrito Federal. Fue en 1996 cuando se aprobaron las modificaciones a la Constitución y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), lo que fue de gran relevancia para la vida política del Distrito Federal. Este acontecimiento devolvía parcialmente a los habitantes de la capital el derecho de elegir a sus gobernantes, derecho que habían perdido en 1928 con la desaparición de los municipios decretada por el gobierno del Gral. Alvaro Obregón.

Después de las Reformas de 1996, sólo dos partidos parecían tener posibilidades reales de ganar la elección en el D.F.; el PRI y Acción Nacional, ya que el PRD, como lo mostraban los resultados de las elecciones de 1991 y 1994 —cuando obtuvo el 12.18% (396 483 votos) y

21.37%<sup>1</sup> (911 681 votos) respectivamente—, aunque con una tendencia ascendente, no se había podido consolidar como una verdadera fuerza política que pudiera disputar los lugares ocupados por los partidos más estables.

---

Todo parecía indicar que la lucha política en el Distrito Federal se daría entre sólo dos partidos. Sin embargo, sucedieron hechos internos y externos que modificaron la intención del voto, reflejada claramente en las encuestas publicadas hasta finales de febrero de 1997.

El objeto de la presente investigación, como bien lo describe el título, es buscar y explicar las razones que nos revelen en sentido amplio y detallado las causas que hicieron que el Partido Acción Nacional fracasara en su participación en la primera contienda electoral para elegir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Esta investigación se desarrolla a partir del análisis de cinco capítulos: I. El proceso de selección del candidato; II. La campaña electoral; III. Los aspectos del debate; IV. La imagen del Partido Acción Nacional; V. Encuesta; y Conclusiones.

En cuanto al primer capítulo —**El Proceso de Selección del Candidato**—, podemos argumentar que en un primer término se vivía un clima de total hermetismo sobre quién sería el candidato que representaría al partido. De manera particular, existía la posibilidad de que los precandidatos Francisco José Paoli Bolio y Carlos Castillo Peraza declinaran finalmente a favor de Diego Fernández de Cevallos, quien parecía tener mayores posibilidades de triunfo en la contienda: los resultados obtenidos en las elecciones

---

<sup>1</sup> Estas cifras se refieren al número de Diputados Federales por el principio de Mayoría Relativa en el D.F.

presidenciales en donde había sido candidato, lo confirmaban como el hombre idóneo de Acción Nacional.

---

El 12 de enero de 1997 se registraron sólo dos precandidatos: Francisco José Paoli Bolio y Carlos Castillo Peraza. En la Convención Regional celebrada el 2 de marzo de 1997, Castillo Peraza fue electo como candidato oficial.

En el capítulo II —**La Campaña Electoral**—, se analizarán las propuestas de Gobierno y su compatibilidad con la realidad del D.F.; la pésima relación de Castillo Peraza con los medios de información; las lamentables declaraciones con tinte conservador, así como su discurso de enfrentamiento con Cuauhtémoc Cárdenas.

Se incluyó el capítulo III —**Los Aspectos del Debate**—, porque consideramos que la participación de Acción Nacional en el debate del 25 de mayo, pudo haber jugado un papel decisivo en el electorado como lo mostró el debate de 1994, cuando el PAN, con Diego Fernández de Cevallos, tuvo un repunte espectacular.

En el capítulo IV —**La Imagen del Partido Acción Nacional**—, se analizarán las principales causas que deformaron la imagen de Acción Nacional, como la vinculación del Partido con la política salinista; el “efecto Diego” (a raíz del escándalo de Punta Diamante) o el “efecto Lozano” (el caso de la osamenta, y las investigaciones de los casos Colosio y Ruiz Massieu).

En el capítulo V —**Encuestas**— se reflexiona sobre la relación que existe entre la difusión masiva de las encuestas y la intención de voto del ciudadano. Además se incluyen los resultados de algunas encuestas.

---

Finalmente, a partir del análisis de las elecciones del 6 del julio, se incluye un apartado —**Conclusiones**—, en donde se retoman las principales causas que a consideración nuestra provocaron el declive del Partido Acción Nacional. Aquí proponemos mecanismos alternativos que eviten a los partidos políticos cometer los tropiezos de Acción Nacional. Se trata de sentar precedentes que ayuden a guiar el rumbo de los partidos en los procesos electorales, sin olvidar el carácter multicausal y particular de los fenómenos.

## Capítulo I

### EL PROCESO DE SELECCION DEL CANDIDATO

---

"La organización de los partidos descansa esencialmente en prácticas y costumbres no escritas; es casi enteramente consuetudinaria. Los estatutos y los reglamentos interiores no describen nunca más que una pequeña parte de la realidad: raramente se los aplica de manera estricta"<sup>2</sup>

La elección del candidato de Acción Nacional no sólo derivó de las disposiciones establecidas en el Reglamento para el Funcionamiento de los Organos Estatales del Partido Acción Nacional, sino también de la coyuntura existente, la correlación de fuerzas internas y la situación electoral del partido que hacía que los simpatizantes, pero sobre todo los dirigentes vieran con optimismo la contienda en el DF.

En los albores de 1997, todo estaba listo para que los partidos políticos eligieran a sus mejores hombres para contender por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. Ya en diciembre de 1996, el líder capitalino de Acción Nacional, Gonzalo Altamirano Dimas, consideraba que su partido se encontraba listo para las elecciones, en las que esperaban obtener el 40 por ciento del total de los votos emitidos.

En realidad, el optimismo mostrado por algunos panistas estaba plenamente fundado. Sin embargo éste empezaría a desvanecerse con la difusión masiva en los medios de comunicación de las acciones realizadas por el distinguido panista, Antonio Lozano Gracia, como Procurador General de la República, y la cada vez más lejana posibilidad de la candidatura de Diego

---

<sup>2</sup> Duverger, Maurice, Los Partidos Políticos, FCE, México, 1996, p. 12.

Fernández de Cevallos, quien en noviembre de 1996 había recibido el apoyo de militantes de los 30 Distritos del DF, para que aceptara la postulación.

---

El "Jefe" Diego parecía ser el candidato idóneo para el Distrito Federal, Jorge Fernández Menéndez escribía en 1996: "Diego sigue sin decidirse por dos razones: primero porque sigue teniendo la mira puesta en el 2000. Segundo, porque si perdiera su apuesta habría sido demasiada alta"<sup>3</sup>. Estas pudieron haber sido las razones que lo dejaron fuera de la contienda, quizá aunado al temor de enfrentar una cascada de críticas vertidas por sus opositores sobre su estrecha relación con el sexenio salinista.

La dirigencia del blanquiazul esperó hasta el último momento la rectificación de la postura del ex candidato presidencial, quien en una reunión celebrada en diciembre de 1996, había dicho a los legisladores panistas del DF que la única posibilidad de que participara en la contienda sería que el candidato del PRD fuera Cuauhtémoc Cárdenas. Finalmente, Fernández de Cevallos decidió no participar, y sólo lo haría apoyando, al final, la campaña del candidato de Acción Nacional a Jefe de Gobierno.

### ***1.1. Requisitos***

El 12 de enero de 1997, en su Convención, el PAN aprobó su Plataforma Política 1997-2000 y decidió participar en la contienda electoral del 6 de julio. El mismo día, se abrió el registro de precandidatos internos a la Jefatura del DF, plazo que concluiría el 30 del mismo mes, es decir, un mes

---

<sup>3</sup> El Financiero, **Razones**, 14 de Noviembre de 1996, p. 46.

antes de que se celebrara la Convención, en la que se elegiría al representante del Partido en la contienda.

~~Las encuestas publicadas hasta enero de 1997 presentaban al PAN como favorito para ganar la elección (ver cuadro de encuestas de opinión). Gonzalo Altamirano Dimas, líder capitalino, comentaba que “nunca en la historia de la capital se había producido ese clima de simpatía por el blanquiazul en la entidad de mayor competencia política.”<sup>4</sup>~~

Las disposiciones legales para elegir al candidato de Acción Nacional a la Jefatura de Gobierno del DF se encuentran dentro del *Reglamento para el Funcionamiento de los Organos Estatales del Partido Acción Nacional*, que “tiene por objeto regular la integración y el funcionamiento de la Asamblea y la Convención Distrital, así como la elección de candidatos a Gobernador.”<sup>5</sup>

El proceso de registro de precandidatos se inició con el envío de la convocatoria, que contenía los requisitos que cada aspirante debía cumplir para contender por la candidatura oficial. Los aspirantes, además de presentar su registro por escrito, acompañado de sus datos personales, aceptar los principios de doctrina y la plataforma del partido, así como sus estatutos y reglamentos<sup>6</sup>, debían cumplir con la recolección de 100 firmas de integrantes activos del partido, distribuidos cuando menos en tres distritos electorales. Al concluir el plazo para registrar las precandidaturas, los contendientes tendrían 30 días para llevar a cabo su campaña proselitista interna.

---

<sup>4</sup> Excelsior, 13 de Enero de 1997

<sup>5</sup> Reglamento para el Funcionamiento de los Órganos Estatales del Partido Acción Nacional, capítulo 1, Disposiciones generales, art. 1.

<sup>6</sup> Reglamento para el Funcionamiento de los Órganos Estatales del Partido Acción Nacional, capítulo VI, De la Elección de Candidatos a Senadores de Mayoría Relativa, Gobernador y Diputados de Representación Proporcional, art. 49

Al iniciar 1997, sólo dos personalidades habían manifestado abiertamente sus intenciones de participar en la contienda interna por la candidatura de su partido: el asambleísta Francisco José Paoli Bolio y Jesús Galván, ex candidato a la presidencia estatal del PAN en el DF, quien el 4 de enero del mismo año declinó sus intenciones de buscar la candidatura, para dejar su lugar al ex dirigente nacional del blanquiazúl, Carlos Castillo Peraza. Ese mismo día, Paoli Bolio informó a la prensa que el 20 de enero presentaría su registro como precandidato del PAN (*Reforma*, 12-01-97, p.1B). Mientras tanto, la dirigencia del blanquiazul todavía esperaba una rectificación en la decisión del ex candidato presidencial Diego Fernández de Cevallos.

El 19 de enero, el Dip. Fernando Pérez Noriega formalizó la postulación de Carlos Castillo Peraza, como precandidato del PAN a la Jefatura del Gobierno del DF, con el anuncio de la integración del Comité de Precampaña.

Hasta este momento, el PAN no parecía preocuparse por quién sería el candidato, ya que existía un exceso de confianza sobre su posible triunfo en la jornada del 6 de julio. La dirigencia panista soslayaba la inminente candidatura del filósofo yucateco Carlos Castillo Peraza; mostraban ceguera ante su antipatía, impopularidad, y la falta de experiencia en cargos públicos.

Así, los aspirantes internos de Acción Nacional que cumplieron los requisitos y se registraron fueron Carlos Castillo Peraza y Francisco José Paoli Bolio, el 25 y 22 de enero, respectivamente.

## ***1.2. Castillo Peraza en Precampaña. Cronología***

Carlos Castillo Peraza (CCP) tuvo su primer acto formal como precandidato el 31 de enero, ante un centenar de panistas del Distrito 15, en la colonia Del Valle, que agrupa el mayor número de militantes panistas en el DF. (*Reforma*, 01-02-97, p. 4B.). En ese acto, señaló que de ganar la elección entablaría negociaciones con el Poder Ejecutivo para que se responsabilizara del endeudamiento que había contraído la pasada administración; además planteó la necesidad de poner en orden la capital a partir de un gobierno electo democráticamente (*La Jornada*, 01-02-97, p. 39).

El 1 de febrero, CCP se reunió con un centenar de jóvenes convocados por la Secretaría de Acción Juvenil del PAN capitalino y la Universidad Hispano Mexicana, en la sede de ésta en Polanco. Ante universitarios, el ex dirigente nacional del PAN afirmó que el primer gobierno electo de la capital deberá replantear las condiciones de pago de la deuda del DDF, pues no tiene por qué pagar la factura de 70 años de gobiernos priístas (*Reforma*, 02-02-97, p. 1B.).

El 9 de febrero, afirmó que la contienda interna no provocaría divisiones en su partido, porque no era pugna, sino una competencia entre amigos (*Reforma*, 10-02-97, p. 6B.);

El 11 de febrero, al reunirse con militantes del Distrito 10, y en el marco de una fuerte confrontación entre partidos, CCP afirmó que no respondería a ninguna agresión verbal y consideró que los partidos estaban rebajando la política en un intercambio "bastante frívolo" de dimes y diretes (*Reforma*, 12-02-97, p. 1B.).

El 12 de febrero, el candidato se reunió con militantes del Distrito 4, en la delegación Gustavo A. Madero, en donde descalificó las encuestas que colocaban a Cuauhtémoc Cárdenas por encima de él en la preferencia electoral. Al referirse al "caso Lozano" (ver capítulo IV), aseveró que cuando fue dirigente nacional de su partido jamás fue enterado por el entonces procurador Antonio Lozano Gracia de los pagos a testigos, ni de otras diligencias que realizaba (*Excelsior*, 13-02-97, p.4);

Para el 13 de febrero, CCP había visitado 5 Distritos, entre ellos dos de los de mayor presencia panista, el 15 y el 10. Su campaña había sido interrumpida para cumplir con un compromiso de tiempo atrás en la Universidad de Georgetown, Washington, donde impartió un curso sobre política mexicana (*Reforma*, 14-02-97, p.5B.);

En sus apariciones, CCP se dedicaba a enfatizar su trayectoria en el partido y su experiencia política para abrir espacios en todos los niveles, nacional e internacional. Buscaba acercarse a los sentimientos de los panistas; resaltaba las cualidades de su oponente y evadía sistemáticamente las confrontaciones.

El 16 de febrero, en actos por los Distritos 19, 13 y 22, CCP afirmó que frente a Paoli Bolio sólo había una ventaja: "tengo más años en el partido, en épocas muy malas y ahora en las buenas" (*Reforma*, 17-02-97, p.7B). En ese entonces propuso llevar a referéndum la reglamentación de marchas y el programa vehicular;

El 17 de febrero, ante un centenar de simpatizantes de la colonia Tacuba, correspondiente al quinto distrito electoral, el ex dirigente nacional del PAN se reconoció como muy buen amigo de Paoli Bolio, pero informaba que su

contrincante interno llevaba seis años en Acción Nacional y que sólo le había tocado estar en la etapa de las victorias partidistas. CCP subrayó “yo soy del partido que tiene experiencia para rehacerse en momentos difíciles y soy del panismo que en los últimos años gana elecciones” (*Reforma*, 18-02-97, p.5B);

El 21 de febrero, CCP suspendió un acto en el Comité Distrital número 11 del blanquiazul, debido a un problema de salud (*Reforma*, 22-02-97, p.5B.);

El 24 de febrero, al continuar su campaña con un acto en la “Casa del Poeta”, en la Colonia Roma, refrendó su promesa de hacer una campaña de propuestas y no de insultos, e insistió con su tesis de que si se rebaja el nivel de la contienda se estaría promoviendo la ingobernabilidad (*Reforma*, 25-02-97, p.5B).;

El precandidato manifestó que en el distrito 12 se concentra gran parte de los males de la ciudad, desde la inseguridad (en la colonia Buenos Aires se encuentra el mercado más grande de autopartes del país), hasta la prostitución (*La Jornada*, 25-02-97, p.45);

El 25 de febrero, ante simpatizantes del Ajusco, CCP dijo que era equívoca la idea de que de llegar el PAN al poder se estaría regresando al medioevo o a la represión de manifestaciones culturales (*Reforma*, 26-02-97, p.5B.);

El 27 de febrero, en un cuestionario publicado en el periódico Reforma, se le preguntó a Castillo Peraza: ¿por qué los panistas tendrían que votar por él y no por su contrincante? A lo que contestó que su trayectoria política dentro del partido le ofrecía una garantía mayor de liderazgo en la campaña y en el gobierno; afirmaba “en esta campaña, en una institución en donde los

ideales son comunes, lo que está a consideración, y es muy válido, son dos tipos de liderazgo para encarar una propuesta" (*Reforma*, 27-02-97, p. 4B.);

Ese mismo día, CCP sostuvo que para el PAN el triunfo electoral en la capital de la República representa un paso importante en la carrera para alcanzar la victoria en la sucesión presidencial del año 2000 (*La Jornada*, 28-02-97, p. 42);

En el último día de precampaña (27 de febrero), ante más de 90 mujeres panistas, Castillo Peraza, aseguró que no tenía ninguna veneración por el poder y que de llegar al Gobierno de la Ciudad de México no realizaría ninguna acción con el fin de obtener un puesto político posterior (*Reforma*, 28-02-97, p.5B.).

### ***1.3. Paoli Bolio en Precampaña. Cronología***

El 22 de enero, precedido por una marcha, junto con sus simpatizantes, del Parque México al Comité Regional, Francisco José Paoli Bolio (FJPB) registró su precandidatura formalmente (*Reforma*, 28-01-97, p.5B.);

El 1 de febrero, FJPB se reunió con los panistas del Distrito V, que abarca entre otras, las colonias Popotla, Tacuba, Anáhuac, Santa Julia y Tlaxpana. Ante más de 70 panistas, de los 169 empadronados en ese distrito, dijo que se deben plantear metas concretas para evitar el efecto "boomerang", de aventurar una promesa que no puede mantenerse, y ser claros y racionales con la ciudadanía al explicar que en tres años, apenas se sentarían las bases para empezar a resolver los problemas de la Ciudad (*Reforma*, 02-02-97, p.1B);

El 6 de febrero, se reunió con militantes del Distrito 14 y ante unos 60 panistas, de los 120 militantes empadronados en ese Distrito, expuso su programa de Gobierno para la Capital, definiendo tres líneas fundamentales: planificación racional, firmeza de las autoridades y participación ciudadana, con el impulso a las figuras de referéndum y plebiscito (*Reforma*, 07-02-97, p.5B);

El 9 de febrero, el precandidato aseguró que en el proceso electoral de 1997 en la Ciudad, el principal reto era para el PAN, porque tenía que refrendar el triunfo que le habían dado las encuestas en los últimos meses. Ante militantes del Distrito 19 en Iztapalapa, manifestó que las elecciones de 1997 eran el preámbulo para la alternancia en el año 2000, donde entraría en juego toda la estructura del poder (*Reforma*, 10-02-97, p. 6B);

El 10 de febrero, en la conferencia "La Ciudad que Necesitamos", ante unos trescientos alumnos del ITAM, FJPB ofreció que de llegar a la Jefatura de Gobierno informaría a la ciudadanía cómo y en qué se gasta el presupuesto. Asimismo, destacó la posibilidad de simplificar tanto el proceso administrativo como el número de puestos que no se justifican y planteó como un aspecto principal para disminuir la contaminación ambiental un control y mayor desarrollo del transporte público de la Ciudad (*Reforma*, 11-02-97, p.9B);

El 11 de febrero, insistió en que las campañas debían ser de propuestas y no de agresiones entre candidatos (*Reforma*, 12-02-97, p.1B);

El 12 de febrero, había visitado 14 Distritos, seleccionados al azar, con una asistencia promedio de 50 militantes (*Reforma*, 13-02-97, p. 5B);

En las instalaciones del Comité Directivo del PAN del distrito IX, FJPB advirtió sobre los riesgos de seguir enrareciendo el ambiente político con el asunto de la "osamenta" encontrada en el Encanto (*Excélsior*, 13-02-97, p. 4);

---

El 16 de febrero, confiado del triunfo de su partido, pidió el voto de los panistas del Distrito 25, de Iztapalapa (*Reforma*, 17-02-97, p.7B); y dijo que la ciudad será gobernable hasta que la sociedad influya de manera decidida en las determinaciones que adopte el sistema. Ahí mismo descartó una designación sorpresiva de Diego Fernández de Cevallos para ser postulado por el blanquiazul a la jefatura capitalina: sólo existen dos nominaciones, "la mía y la de Castillo Peraza" (*Excélsior*, 17-02-97, p.4A);

El 17 de febrero, en un encuentro sostenido con representantes de Acción Juvenil, grupo interno del partido que agrupa a la militancia joven, indicó que con el fin de contar con los recursos suficientes para echar a andar programas de utilidad social, era necesaria una depuración a niveles medios y superiores del personal que trabajan en el Gobierno capitalino; asimismo, señaló que era indispensable recuperar la educación pública una vez que el PAN accediera a la gubernatura, con el fin de adaptarla como eje central del gobierno (*Reforma*, 18-02-97, p. 5B);

El 18 de febrero ante medio centenar de panistas de los distritos 10 y 17, Paoli comenzó su discurso con una larga defensa del ex Procurador General de República, Antonio Lozano Gracia. Sostuvo que a partir de la siguiente administración, la obra pública de la capital no dependería más de los tiempos políticos del Presidente y podría impulsarse a partir de las necesidades de los capitalinos (*La Jornada*, 19-02-97, p. 37);

El 19 de febrero frente a sus correligionarios del distrito 4, el precandidato panista FJPB emplazó a CCP a sostener un debate público ante la militancia. Asimismo, se refirió a la inseguridad existente en la ciudad y de la necesidad de tener una política integral en la materia. Señaló que la Capital no necesita más policías, sino de una corporación más eficiente. Indicó que el número de policías por habitante en la urbe –70 mil- es superior al de otras metrópolis como Londres, lo cual confirma que no se requiere incrementar el número sino tener mayor calidad (*La Jornada, 20-02-97, p. 39*);

El 20 de febrero, FJPB ante una treintena de panistas del distrito 21 –su distrito–, dijo que en materia de administración de justicia es urgente una profesionalización profunda para enfrentar los desafíos que se tienen en la materia. A pregunta expresa sobre la conformación de su gobierno, dijo que por estrategia política y por necesidad urbana se requiere un gobierno plural que incorpore a las diversas fuerzas políticas en la administración pública capitalina (*La Jornada, 21-02-97, p.42*);

El 21 de febrero, FJPB advirtió que para ganar la Capital, el PAN no necesitaba de un líder, sino de un candidato que tuviera un programa administrativo viable con capacidad para gobernar; subrayaba que “Castillo Peraza fue un buen líder como presidente del PAN, pero hoy buscamos un candidato que pueda estructurar una buena administración” (*Reforma, 22-02-97, 5B*);

El 22 de febrero, entrevistado durante la Convención del Distrito 21 para seleccionar al candidato a diputado federal, FJPB dijo tener plena confianza de poder obtener más del 50% de los votos delegacionales en la Convención Regional que se llevaría a cabo el 2 de marzo (*Reforma, 23-02-97, p.5B*);

El 23 de febrero, al asistir a la convención para elegir al candidato a diputado por el distrito 16, FJPB aseguró que el Gobierno panista en el Distrito Federal respetaría la decisión de la comunidad en el sentido de permitir exposiciones o manifestaciones artísticas sin ningún tipo de censura, y consideraba que las afirmaciones sobre el puritanismo panista eran orquestadas por el PRI y el PRD para desprestigiar a su partido (*Reforma*, 24-02-97, p.4B);

El 24 de febrero, FJPB se reunió con militantes del Distrito 11, en la colonia Moctezuma, para plantearles sus propuestas de gobierno. Señaló que esta ciudad no está para engaños y acusó al priísmo de realizar una campaña sustentada en la demagogia; se refirió también a la necesidad de que se transfiera el sistema educativo al gobierno local para impulsar programas educativos que permitan la conformación de una nueva cultura urbana.

Ese mismo día, FJPB *daba a conocer* que, ni Carlos Castillo Peraza, ni la dirigencia nacional, ni el Comité Organizador de Precampaña, aceptaban un debate entre los dos aspirantes del PAN que él había propuesto, ya que no era considerado importante (*El Día*, 26-02-97, p.8);

El 27 de febrero, FJPB, en una verbena popular organizada por el Comité regional panista, sostuvo que los años de militancia no pueden ser un factor para valorar los aportes al Partido y puso el ejemplo de Manuel J. Clouthier, quien en pocos años llegó a abanderar las causas panistas en la elección de 1988. Asimismo, se refirió a las declaraciones vertidas por el Gobernador de Guanajuato Vicente Fox, que vaticinaba el triunfo de CCP y dijo “como siempre, Fox se entromete en cosas que no le corresponden. La decisión la tienen los panistas este domingo” (*La Jornada*, 28-02-97, p.42);

En un cuestionario que también contestó Carlos Castillo Peraza, publicado por el diario Reforma el 27 de febrero, a la pregunta ¿por qué los panistas tendrían que votar por usted y no por su contrincante? FJPB, respondió, entre otras cosas, que Castillo Peraza había hecho toda su carrera dentro del partido político, había sido “candidato a muchas cosas”, pero no había tenido responsabilidades públicas. Consideraba indispensable escuchar a la gente, estar cerca de ella; asimismo, se calificaba con una formación más social que la de Castillo, cuya formación estaba estrechamente relacionada con la filosofía (*Reforma, 27-02-97, p.4B*);

El 28 de febrero, en su último día de campaña interna, agradeció a los medios de comunicación lo que calificó de una “nueva cultura de trato más abierto y cada vez más equitativo” (*Reforma, 01-03-97, p.3B*);

En una entrevista, realizada el 28 de febrero, FJPB rechazó que su candidatura fuera comparsa de la de CCP. Finalmente, se reunió con militantes del Distrito 22, con lo que concluyó su precampaña (*Reforma, 01-03-97, p.4B*).

#### ***1.4. El PAN durante la Precampaña***

El Partido Acción Nacional inició 1997 inmerso en un alud de graves cuestionamientos, como los que tuvo que enfrentar Gonzalo Altamirano Dimas, dirigente del PAN capitalino, —quien no se cansaba de repetir que las encuestas colocaban a su partido en primer lugar—, en la Universidad Iberoamericana, donde decenas de estudiantes cuestionaron la labor del ex-Procurador Antonio Lozano Gracia; le inquirieron sobre las concertaciones; sobre el extraño retiro de Diego Fernández de Cevallos; y

sobre la supuesta censura panista a las minifaldas, a los anuncios de “wonderbra” y a espectáculos nocturnos. Tiempo después, el 21 de febrero, en un intercambio de opiniones con estudiantes de la preparatoria popular “Mártires de Tlatelolco”, donde permearon las críticas y los cuestionamientos fuertes, Altamirano Dimas afirmó que su partido “no es enemigo de la educación popular, ni partidario de la educación confesional. . .somos promotores de la libertad de educación y de la libertad de creencias” (*Excélsior*, 21-02-97, p.4).

El día 9 de febrero, en una entrevista, el dirigente nacional del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, reconocía que a raíz de lo que definió como una campaña de opinión pública lanzada contra el PAN y Lozano Gracia, su partido había perdido puntos en las encuestas electorales (*Reforma*, 10-02-97, p.1A).

En una encuesta realizada por el “Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Guadalajara”, los días 1 y 2 de febrero, y publicada el 13 del mismo por el periódico Reforma, el 42.9% del total de los encuestados señaló que le gustaría que el PAN obtuviera la gubernatura del DF; el 22.7% optó por el PRD, y el 16.7% por el PRI. Otro de los resultados arrojados por dicha encuesta, que más llamaron la atención, fue que a pesar de no estar registrado como precandidato, Diego Fernández de Cevallos, era el militante panista con mayor número de menciones como candidato idóneo por su partido al obtener el 34%, seguido de Carlos Castillo Peraza con el 11%, Cecilia Romero con el 5.9%, y Francisco Paoli Bolio con el 3.6 por ciento.

Otra encuesta de seguimiento electoral realizada por el periódico Reforma desde el mes de julio de 1996, y publicada el 18 de febrero, reveló que

conforme se acercaba el momento de postulación de candidatos de los partidos con mayor peso en el DF, el PAN sostenía su fuerza en la Ciudad, aunque el PRD había recortado parte de la distancia que lo separaba inicialmente del blanquiazul. Según la encuesta, por Acción Nacional, Carlos Castillo Peraza lograría una buena ventaja sobre su contendiente a la postulación a Jefe de Gobierno del DF, Francisco José Paoli Bolio, tanto entre los simpatizantes panistas, como en la población abierta de la Ciudad de México.

### ***1.5. La Convención Regional***

El 2 de marzo de 1997 fue la fecha en que se celebró la Convención para llevar a cabo la votación definitiva y elegir al candidato oficial del PAN a la Jefatura de Gobierno del DF.

El sábado 22 de febrero de 1997 quedó cerrado el registro de delegados numerarios del PAN que elegirían al candidato para Jefe de Gobierno del DF. De acuerdo con la información recabada en el Comité regional del PAN, dos mil noventa y cuatro militantes se habían registrado, mayoritariamente hombres, mayores de 30 años y con por lo menos medio año de ser militante.

Gonzalo Altamirano Dimas declaró en la prensa que "en la elección del candidato del PAN a la Jefatura de Gobierno Capitalino participarían dos mil **delegados con derecho a voz y voto, de los cuales solamente 500 tendrían derecho a voz**, además de que también asistirían mil invitados especiales" (*El Día*, 01-03-97, p. 21).

Del total de militantes panistas empadronados en el DF, el 38% eran mujeres y sólo 300 integrantes de Acción Juvenil del PAN capitalino estaban acreditados como delegados. De acuerdo con dirigentes juveniles, los votos de estos jóvenes con derecho a voto estaban divididos entre ambos precandidatos.

Con el apoyo de la mayoría de mujeres y viejos militantes del PAN, el equipo de campaña de Castillo Peraza aseguraba que su precandidato obtendría el 70 por ciento de los sufragios.

En el sistema de votación utilizado por el PAN no se contarían los votos de los militantes de manera directa; sino que se establecería un porcentaje de votación delegacional de cada uno de los comités distritales. Cada delegación distrital tendría cinco votos por los primeros quince delegados numerarios, que son los militantes con derecho a voto registrados para la Convención, y uno más por cada diez delegados extras. Por ejemplo, la delegación del Distrito 15, en que se registraron 207 delegados, contaría con 24.2 votos, mientras que la del 6, con 18 delegados, tendría 5.3. Para los panistas, este sistema tenía el fin de ponderar las delegaciones distritales para que los resultados de los distritos con mayor número de militantes no arrasaran sobre los más pequeños.

Inaugurada la Convención el 2 de marzo de 1997 y luego que los precandidatos Carlos Castillo Peraza y Francisco José Paoli Bolio presentaron sus respectivos discursos, los delegados procedieron a votar. Concluido el escrutinio de los sufragios, se dieron a conocer los porcentajes de la votación y el nombre del candidato oficial del PAN a la Jefatura de Gobierno del DF.

Los resultados fueron los siguientes: "Francisco José Paoli Bolio, obtuvo el 25.46% de la votación y Carlos Castillo Peraza el 74.54%, porcentaje que lo colocó como el candidato oficial de Acción Nacional a la Jefatura Capitalina" (*La Nación*, 07-03-97, p. 8).

---

## Capítulo II

### LA CAMPAÑA ELECTORAL

~~El candidato del PAN inicia su campaña el 17 de marzo. Durante 104 días de actividad, en los cuales se realizaron 85 actos públicos y reuniones con diversos sectores de la capital, CCP trató de convencer a los ciudadanos y revertir la intención del voto reflejada en los resultados de las encuestas electorales.~~

Es a partir de este momento cuando se busca la identificación del electorado con el candidato y el partido que éste representa, a través de las propuestas de campaña.

La complejidad de las campañas electorales nos invita a reflexionar sobre las mismas. En una campaña electoral la interacción de partidos, candidatos, ciudadanos, medios de información y otros elementos del escenario electoral hacen difícil la descripción del proceso mediante el cual se busca, por medio del voto del ciudadano, legitimar el ejercicio del poder. En la democracia política, los aspirantes a un cargo de elección popular no sólo deben tener capacidad y entereza para gobernar, sino además contar con el respaldo de la mayoría votante.

La pluralidad democrática o electoral, la creación de un órgano autónomo ciudadanizado, y la elaboración de un marco legal concertado ha obligado a los partidos políticos a redefinir sus prácticas y estrategias de campaña. A pesar de este entorno, la competencia real entre los partidos no se encuentra garantizada, ya que la participación política de los ciudadanos sigue siendo hasta el día de hoy débil ante la manipulación por parte de los líderes de opinión.

El Partido Acción Nacional, como todos los partidos políticos en México “parecen” variar y en ocasiones modificar sus sistemas de selección de candidatos; en la realidad los métodos democráticos de selección —como las elecciones primarias en Estados Unidos—, se encuentran en un proceso embrionario.

### ***II.1. Propuestas de Gobierno***

Las propuestas de campaña son decisivas no sólo para ganar sino también para perder una elección. Una propuesta mal elaborada, excluyente o que afecte un sector importante del electorado puede modificar la intención del voto, repentinamente. Para ganar una elección indiscutiblemente se necesitan propuestas; sin embargo se debe buscar conciliar intereses, hacer una campaña “inteligente”. Esto no es fácil, tomando en cuenta que actualmente no se llevan a cabo las antiguas prácticas del clientelismo y corporativismo a gran escala. Hoy en día los diversos escenarios a los que se enfrenta un candidato son más adversos, debido a la pluralidad de enfoques que se le puede dar a una campaña política, pero con el empleo y la correcta aplicación de disciplinas como la Ciencia Política o la Sociología, en la estructuración de una campaña de proselitismo se pueden mejorar las expectativas electorales.

Resultaría difícil explicar las motivaciones de los ciudadanos para votar por un determinado Partido Político, esto debido a la heterogeneidad de la Sociedad, en la cual podemos encontrar desde una persona que vota por X partido, simplemente por “interés”, hasta la que vota considerando una serie de factores como la situación económica del país o las propuestas de gobierno del Candidato. Sin duda, la gran mayoría, es decir, los sufragios

que cuentan y que deciden una elección, vota atendiendo a aspectos que consideramos irracionales. A la fecha, la difusión de las propuestas de gobierno en una campaña política, se ha convertido en una formalidad. Los ciudadanos no votan por un partido, considerando y analizando a conciencia previamente sus propuestas, y esto se debe a la falta de interés de las personas, que por un momento pueden retener algunas ideas expresadas por el candidato, pero que a la hora de emitir su voto la olvidan completamente. Ante esta situación los políticos, sociólogos y los especialistas en marketing formulan propuestas, que se resumen en una serie de "buenos deseos", evitando así confusión entre los electores. Ejemplo de lo anterior lo podemos corroborar en el contenido de trípticos o de anuncios televisivos en donde se enlistan los problemas de una comunidad, haciendo a un lado la forma de resolverlos. Los actores pueden aducir que las campañas adoptan esta naturaleza, que llamaremos "telegráficas", debido al poco tiempo y espacio de las mismas. Sin embargo, no toman en cuenta los recursos y tiempo utilizados en sus tácticas para descalificar al candidato oponente.

Se puede argumentar que en México, la falta de interés hacia las *propuestas de gobierno* se debe a una crisis de desconfianza, originada, en primer lugar por políticos demagogos, que en el momento de asumir el poder se olvidan de sus electores; y en segundo lugar porque no existe la posibilidad de que los ciudadanos puedan pedirle "cuentas" a sus gobernantes. Este derecho sólo lo ejercen periódicamente hasta el día de la elección, en la cual pueden castigar al partido que no supo cumplir sus **promesas de campaña**. En la realidad, **los partidos en el poder, ante el advenimiento de las elecciones, buscan una nueva oportunidad, un borrón y cuenta nueva ante los electores que en su mayoría no tienen "memoria"**.

Las campañas políticas de los partidos de oposición, se caracterizan por la difusión de los errores cometidos por el partido en el gobierno, o por la divulgación de una o varias propuestas “espectaculares”, que por general carecen de sustento y están destinadas al olvido.

---

En resumen, podemos afirmar en la actualidad que las propuestas de gobierno de los candidatos de un partido político, son importantes o deberían serlo, pero no es, desafortunadamente, el principal aspecto que toma en cuenta el ciudadano para dirigir su voto, por las razones anteriormente descritas.

Enseguida, se describen algunas propuestas del candidato panista Carlos Castillo Peraza, dando a conocer previamente su diagnóstico de la ciudad de México.

Para el panista, los mayores problemas de esta gran urbe básicamente eran: la legitimación de la autoridad, seguridad, corrupción, desigualdad social, contaminación, transporte, vivienda, desempleo, agua potable, drenaje, tenencia de la tierra, ambulante, prostitución, giros negros, violencia intrafamiliar, niños de la calle y servicios médicos. CCP consideraba que de todos éstos algunos son de inmediatez y otros de carácter estructural, y escribía:

“En general, lo más sensible es la falta de seguridad, la falta de empleo, la corrupción generalizada, la economía informal con todos sus aspectos de prostitución, ambulante y evasión. La contaminación que va más allá de lo atmosférico y el desorden en el transporte metropolitano, pueden ser los más agudos problemas que nos aquejan”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Reyes Heróles, Federico (Coordinador), De Frente a la Capital: Diálogo con los Candidatos, México. Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 30.

El 11 de junio CCP presentó en el World Trade Center su Propuesta General de Gobierno, *Ciudad de México, vocación y destino*. Durante este evento, propuso cuatro puntos para mejorar la convivencia en la ciudad: a) ~~formular políticas adecuadas que maximicen las ventajas y minimicen las desventajas~~; b) lograr el crecimiento económico que saque el mejor partido del cambio en los modos de producción y de las ventajas comparativas; c) el convencimiento de alcanzar el menor crecimiento de población, y d) la participación de todos los habitantes (*La Jornada, 13-06-97, p.54*). Asimismo, enumeró diez puntos en los cuales resumió lo que sería para su partido el modelo de convivencia metropolitana para el siglo XXI. Estos diez trazos, que según el candidato panista esbozan la ciudad en que todos podemos soñar y que podemos habitar, fueron tomados del periódico Reforma del día 12 de junio y se enlistan a continuación:

1. Centro político nacional que es espacio de diálogo y coordinación de la Federación, y lugar de encuentros; no centro controlador de estilo feudal.
2. Lugar de intercambios internacionales de la Nación con todo el Mundo: ágora de la aldea global.
3. Centro financiero nacional e internacional.
4. Centro de información informática e intercambio de comunicaciones.
5. Centro de arraigo para una industria con una tecnología de punta: no contaminante, no voraz consumidora de agua.
6. Centro de desarrollo de la investigación del más alto nivel; de Educación Superior de la mayor calidad; de intercambio académico y cultural con todo el mundo.
7. Centro de servicios de salud altamente especializados, de intercambio de innovaciones médicas.
8. Centro de intercambio cultural americano: la América de la migración y la América del mestizaje.

9. Centro turístico internacional con servicio de primer orden.
10. Justicia, como condición indispensable.

~~Enseguida se enlistan algunas de las propuestas que el panista expuso a lo largo de su campaña:~~

### *Cultura*

En este sentido, CCP se manifestó porque los ciudadanos "consuman" independientemente de sus preferencias, los bienes culturales que determinan las camarillas burocráticas. Para el panista, la actual política oficial está determinada por la consolidación de un Estado nacional y la actividad cultural en general. Este enfoque no ha tomado en cuenta el impacto de la radio y la televisión en la modificación de los gustos y preferencias populares. Planteó la necesidad de organizar el ocio de la población consultando previamente a los habitantes de la ciudad de México "se necesita saber qué espectáculos favorece a la mayoría, así como sus preferencias y necesidades culturales. La cultura no puede seguir siendo una entelequia que se le impone al habitante de la ciudad, sin que éste tenga opciones."<sup>2</sup>

### *Sociedad*

Al referirse a problemas como el comercio informal, las marchas y plantones, la vialidad y el tránsito, CCP consideraba que en el caso del comercio informal fuerzas políticas conocidas manipulaban a los vendedores ambulantes utilizándolos como carne de cañón en movilizaciones políticas, grupos de presión en las concesiones económicas **y fuente de ingresos en la corrupción. En este aspecto, el candidato panista se muestra poco tolerante, afirmando que este problema no es un mal**

---

<sup>2</sup> Op. Cit. p.91-92

necesario, y para combatirlo propone enfrentar a la corrupción y aplicar cada vez más el reglamento respectivo que garantiza el libre tránsito por la vía pública.

Sobre las marchas y plantones considera que se involucran el ejercicio de garantías constitucionales en aparente contradicción: de un lado, las libertades de expresión, manifestación y petición; de otro, la libertad de tránsito. Ante esto señala que todas esas garantías deben ser tomadas en cuenta para no incurrir “ni en la arbitrariedad discrecional ni en la irresponsabilidad pasiva”<sup>3</sup>. Para resolver este problema afirma que es indispensable que la Asamblea de Representantes legisle las formas y medios para su ejercicio en forma tal que no lastime derechos de terceros y no complique la vida cotidiana de la ciudad. Después de apuntar que el 80% de las marchas y manifestaciones son producto de problemas federales señala que se negociará con la Federación para que resuelva y coopere en materia de costos políticos, económicos y sociales.

En cuanto a la vialidad y el tránsito considera indispensable la necesidad de promover medidas que alienten la fluidez de la vialidad y desalienten el uso del automóvil, además propone lo siguiente: reglamentar la entrega de mercancías para que se realice a horas de baja circulación y estacionamiento de vehículos; extender, dignificar y hacer confortables los medios de transportación masiva, y para ésto propone climatizar los vagones del Metro y los autobuses.

Otro subtema que tiene que ver con el tema sociedad es el que se refiere a la moral pública. Sobre esto el candidato panista señala que no será ni más exigente, ni más liberal que la sociedad exija y apunta: “el Estado debe

---

<sup>3</sup> Op. Cit. p.105

proteger la vida, garantizar la libertad y promover la justicia social; no compete imponer la virtud”<sup>4</sup>. 227391

CCP considera que el vandalismo es una plaga de las grandes ciudades, que requiere tanto de medidas educativas como coercitivas. Se debe privilegiar las segundas, pero no ignorando las coercitivas ya que corresponden a la aplicación de la ley. Al poner como ejemplo a los “chavos banda”, afirma que son una realidad social que se manifiesta en las colonias más problemáticas. Para el rescate social de estos grupos primarios naturales que se reúnen, según él, en mecanismos de autodefensa e identidad, propone utilizar programas de ocupación, deporte, empleo y esparcimiento.

El problema de los “niños de la calle” es considerado por el panista como un problema social y humanitario. Señala que es indispensable desarrollar programas que atiendan al niño de la calle en forma integral, desde su recuperación física hasta su educación completa. Recuerda que existen más de 15 mil en esta ciudad y propone ofrecer un empleo alternativo para mejorar sus niveles de subsistencia y que puede empezar su rescate, además se manifiesta porque los sistemas universitarios participen en esta labor mediante la prestación del servicio social de pasantes.

### *Seguridad Pública*<sup>5</sup>

Sobre este tema el candidato panista hace las siguientes propuestas y consideraciones:

- Acercar cada vez más a los vecinos con sus policías, arraigando en zonas y barrios a la policía preventiva; procurando en lo posible evitar su desplazamiento a otras zonas o barrios.

<sup>4</sup> Op.Cit. p.118

<sup>5</sup> Op.Cit. p.201-232

- Incrementar el ingreso a los policías con base al mérito y aumentar los fondos para el retiro y de compensación para el policía y sus familias en caso de sufrir lesiones o perder la vida en el cumplimiento de deber.
- Se requiere que el reclutamiento de policías no quede en manos —o sólo en manos— de policías porque se produce una especie de “clonación”.

### *Urbanismo*<sup>6</sup>

- La regulación de la tenencia de la tierra y de la propiedad no debe quedar al arbitrio de acuerdos que se emiten en tiempo electoral.
- La consulta, la negociación y el convencimiento deben ser las únicas vías abiertas para determinar si es viable la realización de magnas obras.

### *Medio Ambiente*<sup>7</sup>

Al respecto se enlistan las siguientes propuestas formuladas por el panista:

- Plantea como premisas la necesidad de ser más cuidadoso con el medio ambiente, generar menos desperdicios implementar tecnologías más limpias, reordenar los sistemas de transporte, agua potable, drenaje y aguas pluviales, mantos freáticos, hundimiento de la ciudad, industria menos contaminante y controlada.
- Defender las áreas de conservación económica.
- Cumplir y hacer cumplir el Programa de Mejoramiento de Calidad del Aire.
- Revisar la política del manejo de los desechos sólidos, tóxicos y peligrosos.
- Defender los cuerpos de agua y su recarga.
- Hacer cumplir el Programa de Reordenamiento del Transporte de Superficie.

---

<sup>6</sup> Op.Cit. pp.233-262

<sup>7</sup> Op.Cit. pp. 262-269

- Concertar acciones metropolitanas con las autoridades correspondientes.

---

### *Política y Gobierno*<sup>8</sup>

- Construir una verdadera coordinación metropolitana, con autoridad concertada entre los Estados y municipios conurbados, junto con la Federación.
- Lograr una nueva cultura cívica ciudadana que reivindique el respeto ciudadano por las normas definidas por sus representantes legítimos y que haga posible la recuperación del orgullo de ser capitalinos y vivir en el centro político del país.
- Crear más delegaciones políticas que eviten la desatención, razón poderosa del aislamiento de zonas y barrios y, en consecuencia de su decadencia precoz.
- Aplicar un programa de reestructuración de la administración pública del Distrito Federal.

### *Economía*<sup>9</sup>

- Hacer una gran alianza con los centros de investigación con que cuenta la ciudad para empujar líneas de colaboración que puedan redundar, junto con el sector privado, en actividades económicas de alto rendimiento y competitividad internacional.
- Elaborar una amplia y diversificada política de apoyo a la constitución de microempresas, de acuerdo con la cual se respeten los marcos legales, se beneficien las personas y grupos interesados en desarrollar sus actividades y la ciudad también salga beneficiada.
- Establecer una relación de diálogo, concordia y acuerdo con el sector privado de la ciudad de México.

---

<sup>8</sup> Op. Cit. p.312-372

<sup>9</sup> Op. Cit. p.67-90

## **II.2. Relación de Castillo Peraza con los Medios de Comunicación**

Sin duda, las relaciones que debe de mantener un candidato que aspire a un puesto de elección popular, con los medios de información en general, deben ser cordiales, ya que en hoy día son éstos quienes se encargan de la difusión de las propuestas de campaña y el desenvolvimiento de éstas, los perfiles que presentan cada uno de los candidatos, el carisma y arraigo que estos tienen ante la gente, los sentimientos de confianza que despiertan, así como también son influyentes sobre la toma de decisiones y la preferencia electoral hacia determinado candidato, principalmente sobre los indecisos.

Los medios de comunicación son importantes para que la campaña de un candidato en la arena electoral sea lo más destacada y difundida posible. Al referimos a la difusión de las campañas, estamos hablando de dar a conocer su imagen, ideas personales, principios y la plataforma política de su partido, así como también sus propuestas de campaña, las cuales son indispensables para dar un voto muchas veces decisivo.

Si la imagen, ideas y actitudes del candidato Castillo Peraza no se dieron a conocer de manera tal que lo presentaran ante la ciudadanía como un candidato con la capacidad de tolerancia y respeto hacia sus semejantes, esto es motivo para señalar que dentro del proceso electoral es indispensable mantener buenas relaciones con los medios de comunicación, ya que éstos son el complemento para un mayor acercamiento con los electores.

El presente subcapítulo es parte del análisis de la campaña electoral de Carlos Castillo Peraza, en el que se abordarán los indicadores que nos

permitirán entender la áspera relación que mantuvo el panista con los medios de comunicación durante su campaña política.

~~Desde que los medios de comunicación tuvieron conocimiento que CCP, era uno de los precandidatos del PAN a competir por la candidatura a Jefe de Gobierno del DF, no se hicieron esperar los comentarios en su contra.~~

Debemos recordar que la relación de CCP con los medios de comunicación, cuando éste fue el Presidente Nacional del PAN, se caracterizó por fuertes confrontaciones. Al iniciar su campaña no se hicieron esperar las reacciones en su contra. Tal es el caso de lo que se publicó el 9 de marzo en el periódico El Financiero, en donde le recordaron una contestación por demás “grosera” que le dio a una reportera de Michoacán cuando era el líder de Acción Nacional.

El 14 de marzo, al registrarse CCP como candidato, se mostró serio cuando se le cuestionó con respecto a que en el momento de su postulación los resultados de las encuestas mostraban una caída estrepitosa de Acción Nacional. Antes de proceder a posar para la foto el candidato panista respondió no más de cuatro preguntas con la parquedad que lo caracteriza (*La Jornada*, 14-03-97, p.45).

A partir de entonces empezarán una serie de notas que en nada favorecerían a CCP, como la publicada el 24 de Marzo en el periódico El Financiero, en donde Manuel Villa, en su artículo “La Transición: PRI, ex PRI y semi PRI” escribe: “entre más se espera del PAN en oferta a los ciudadanos, más decae la candidatura del Carlos Castillo Peraza, y más aumenta el activismo y la virulencia verbal de su prohombre” (*El Financiero*, 24-03-97, p.48).

El 5 de abril, durante su séptimo día de campaña, CCP se dispuso a comer en el mercado de Villa Coapa. Al ver esto, los representantes de los medios comentaron que harían lo mismo para "no verlo comer nada más", motivo que fue suficiente para que se reavivara la pugna entre, el PAN y los informadores ya que el panista señaló que los medios estaban acostumbrados a que el PRI les diera de comer (*La Jornada*, 05-04-97, p.43).

El 10 de abril, tan sólo después de recorrer el mercado Portales en la colonia del Valle, argumentó que quienes pronosticaban que "se iba a derrumbar" se equivocaron, ya que en diez días de campaña, según las encuestas, había alcanzado y superado a Cuauhtémoc Cárdenas, a pesar de la cobertura que los medios de información hacen de su campaña resaltando los altercados en la calle con algunos ciudadanos, censuras y sepultando la información que proporcionaba en sus actos (*Reforma*, 10-04-97, p.3B).

El 12 de abril, en una nota publicada en el periódico El Financiero, se argumentaba: "Castillo está a su vez en la mira de los medios de comunicación, trata de cuidar los avances del PAN amenazados por sus adversarios, y también en parte por algunos errores cometidos por los propios panistas" (*El Financiero*, 12-04-97, p.24).

El 24 de abril, durante la visita que realizara CCP al hospital Rubén Leñero, los representantes de los medios informativos que se disponían a cubrir dicho evento se llevaron una sorpresa, ya que no se les permitió el acceso al nosocomio. Se les informó que Castillo Peraza había decidido llegar antes y entrar solo al hospital, aún cuando los medios se les invitó previamente al evento (*El Financiero*, 25-04-97, p.51); la medida adoptada por el panista generó irritación entre los representantes de los medios de

comunicación, quienes posteriormente no asistieron a la conferencia de prensa programada por el candidato para informar de lo sucedido en el anterior acto (*La Jornada*, 25-04-97, p.55).

El 2 de mayo, CCP al sostener reuniones con los jubilados y pensionados, así como con el sindicato de pilotos, acusó a la prensa de ser la responsable de que no se difundieran sus propuestas, sino sólo las críticas en su contra (*La Jornada*, 02-05-97, p.59).

Victor Chávez, en su artículo titulado "Cárdenas, casi en la lona, según kid Castillo Peraza", hace referencia a la muy famosa foto de travesti que implicaba a CCP, y retoma la declaración que haría el candidato panista cuando aclaró que aquella foto había sido tal vez de alguno de los carnavales cuando estudiaba en la preparatoria Mérida, en donde los participantes se disfrazaban de ángeles, changos, changas, bebés, etc., argumentando que la foto era de este tipo y nada que tuviera que ver con escrituras públicas. Al concluir la conferencia de prensa en la colonia Escuadrón 201, y sin aceptar más preguntas de los reporteros, el yucateco les dijo adiós, no sin antes recalcar: "¡no soy intolerante, simplemente no puedo andar sonriendo las 24 horas; a veces tengo que comer!", concluyendo de esta forma un día más de la campaña (*El Financiero*, 03-05-97, p.15).

El 4 de mayo, luego de su recorrido por el Zócalo capitalino, CCP se dispuso a responder las preguntas que se le planteaban y aunque no llegó al vituperio que practicó y que tanta fama le diera al ser cuestionado por una periodista de Michoacán, no dejó de exhibir de nueva cuenta su mal humor frente a los reporteros, ayer en el Zócalo (*El Financiero*, 05-05-97, p.49).

En Iztapalapa, CCP fue seguido por reporteros que buscaban sus comentarios sobre la declaración patrimonial de Cárdenas y el debate, pero con monosílabos y sin detenerse, el candidato llegó hasta su camioneta, "incluso" en recorridos en mercados o parques, CCP marca caprichosamente la dirección, retrocede, cambia de lado, se adelanta, ve a los fotógrafos y los elude, él ha presumido en varias entrevistas que su campaña es la de mayor riesgo, pues ha buscado el contacto directo con la gente, se mete a mercados, asiste a parques públicos y se arriesga a que la gente o bien le aplauda o lo rechace (*Reforma, 06-05-97, p.7B*).

Es importante resaltar el análisis que lleva a cabo Renward García Medrano en su artículo titulado "La Declinación del PAN", en donde escribe que CCP ha contribuido a su propia declinación, que su impaciencia para soportar a quienes considera intelectual o moralmente inferiores a él—como los reporteros— puede ser un recurso para destacar en las terribles disputas de la academia o del mundo intelectual, pero es un factor marcadamente adverso para obtener la simpatía y el voto de los demás. Apunta que su infinita soberbia, lo llevó a cometer el grave error de jugarse el todo por el todo con la "revelación" de dos actos aparentemente indebidos de Cuauhtémoc Cárdenas en sus dos cargos públicos más relevantes: la Subsecretaría Forestal y el gobierno de Michoacán (*El Nacional, 21-05-97, p.2*).

Ante miembros de clubes de rotarios del norte de la ciudad, el dirigente panista, Gonzalo Altamirano Dimas, afirmó que los medios de comunicación habían magnificado los acontecimientos en torno al yucateco; de la misma manera luego de la sesión de la Comisión Permanente, el coordinador de los diputados panistas, Ricardo García Cervantes, comentó que no todo había salido bien en la campaña electoral de CCP y esto lo debería de reconocer el propio candidato. Este legislador reconocía que la relación del

candidato panista con los medios de comunicación no había sido buena, y señalaba que además de la campaña de desprestigio en contra del PAN, le había afectado el exceso de confianza en su personalidad, y la guerra de acusaciones mutuas con otros aspirantes a gobernar el DF, (*La Jornada*, 22-05-97, p.49).

Durante un desayuno con vecinos de Jardines del Pedregal, al referirse al supuesto abuso de frases y a la falta de propuestas, CCP informaba que en su campaña existía una variación, y aseguraba que ya había empezado a reiterar las propuestas, acusando a los medios de destacar sólo lo de la coyuntura, el panista apuntaba: "si los reporteros al término de los actos me entrevistan y les respondo lo que me preguntan, destacan lo de la coyuntura, aunque haya habido propuestas, y si no les contesto al día siguiente dicen que no quiero hablar; si hablo, ustedes me oyeron aquí, así me he expresado en todos los foros, y es impresionante para mí que después de que yo hago propuestas se diga que no las hay; pero en los medios, ahí yo no puedo intervenir" (*La Jornada*, 28-05-97, p.52).

Después de haber retomado parte del contenido de su "Propuesta General de Gobierno para la Ciudad de México: Vocación y Destino" y al término de una comida con rotarios de Las Lomas, el candidato se negó a responder preguntas de los reporteros, "ya hablé más de media hora", dijo lacónico antes de subir a su camioneta (*Reforma*, 13-06-97, p.9B).

La intolerancia de CCP hacia los medios de comunicación se mantuvo durante toda su campaña y una muestra más de esto tuvo lugar el propio 6 de julio en la mañana, cuando acudió a votar a una casilla ubicada en la

calle de Miguel Laurent en la Colonia del Valle. Según Eduardo Huchim<sup>10</sup> el incidente fue narrado así por el periódico La Jornada:

Castillo mostró su arrogancia hacia los medios utilizando a su hijo más pequeño, a quien con voz alta explicó (mirando a un grupo de fotógrafos y camarógrafos):

—Te voy a dar una clase de civismo. Eso es lo que nunca debes hacer: subirte a las mesas y a las sillas como ellos.

Los periodistas se habían colocado sobre mesas y sillas a fin de tener un mejor ángulo para captarlo, pero esto no pareció importarle al panista. El mismo Huchim argumenta que la aversión de Castillo se debe a que “conoce bien el medio periodístico, sus defectos y miserias —también sus virtudes, aunque por momentos parezca olvidarlas—, pues buena parte de su carrera profesional se ha desarrollado en él. Muchas de sus críticas a los medios fueron justificadas, pero ningún candidato puede darles impunemente un trato como el que él les dio”.<sup>11</sup>

### ***II.3. Efecto Cárdenas***

Durante el debate de 1994 en donde compitieron los candidatos de los principales partidos políticos (PRI, PAN y PRD), el discurso de enfrentamiento fue una herramienta que arrojó resultados muy favorables de credibilidad y que llevarían al candidato panista, Diego Fernández de Cevallos, a ocupar el segundo lugar a nivel nacional y obtener un número histórico de votos en el DF y en otros lugares de la República en donde el **PAN no había logrado tener identificación con los ciudadanos**. Sin duda, esta táctica influyó en el resultado de las elecciones, y si se hubiera

<sup>10</sup> Las Nuevas Elecciones, México, Plaza & Janés, 1997, pp.20-21.

<sup>11</sup> Op.Cit., p. 21

empleado incorrectamente en aquel año hubiera sido contraproducente como lo fue en 1997, cuando sin medida y control fue utilizado por CCP en contra de Cuauhtémoc Cárdenas para tratar de sacar adelante una campaña que lejos de arrojar buenos resultados desde el principio, se había venido desplomando a pasos constantes.

El candidato blanquiazul, al utilizar en reiteradas ocasiones esta táctica, esperaba obtener resultados favorables como le había ocurrido en el 94 a Diego Fernández de Cevallos. Sin embargo, en el caso de la campaña de Castillo tuvo un efecto bumerang, como bien se observa en los resultados de las encuestas que arrojaban números negativos en contra del panista. La simple reflexión de este resultado, nos puede llevar a plantear varias explicaciones que tienen que ver, sin duda, con el empleo a destiempo de esta táctica, con la coyuntura del momento que no le favoreció como a Diego: consideramos que el momento que debió haber esperado era el debate que se había venido programando entre los candidatos, al cual se adelantó CCP, mostrándose bastante conflictivo ante su adversario del PRD, factor que también le impidió subir el nivel de campaña que tenía y que repercutió directamente en el escenario y coyuntura que le hubiera dado la oportunidad de demostrar su capacidad de diálogo; esto es, en el debate al cual no se le invitó como respuesta directa a su posición adoptada anticipadamente.

Desde que Castillo Peraza inició su campaña interna había argumentado en varias ocasiones que ésta sería con respeto a sus oponentes, y que si él resultara electo llevaría una campaña política de alto nivel y respeto para con los candidatos de los otros partidos políticos, pero poco tiempo duró esto, ya que al continuar con su campaña interna en un acto en la Casa del Poeta, de la Colonia Roma, Castillo Peraza bautizó al PRD como el Partido

de la Renovación del Dedazo o PRI Bis (*Reforma*, 25-02-97, p. 5B). Desde entonces empezarían una serie de declaraciones en contra de este partido y su candidato.

---

El día del registro de su candidatura ante el IFE, CCP afirmó que “la campaña política para alcanzar la jefatura del DF, próxima a iniciarse, debe ser la etapa para construir la base de la gobernabilidad; realizar una contienda de insultos o bajo nivel podría sentar cimientos de conflicto que haga pensar a la ciudadanía que la democracia es odiosa (*La Jornada*, 14-03-97, p. 45).

A tan sólo un par de días de haber iniciado su campaña, CCP se ubicaba en desventaja ante Cárdenas según el resultado de las encuestas, a lo que el candidato panista respondía que lo único que le quedaba claro era que Alfredo del Mazo no iba a ganar, ya que la pelea sería solamente entre Cuauhtémoc y él, refiriéndose a que la disputa se daría entre el PRI de los setenta y el PAN modelo 2000, argumentando que su campaña tan sólo tenía 48 horas de haberse iniciado y que habría de tomarse en cuenta que Cárdenas ya tenía diez años en campaña en la que había tenido amplia cobertura en los medios (*La Jornada*, 20-03-97, p.43).

En conferencia de prensa el líder nacional del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, alertaba del posible triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en la Capital, afirmando que “sería una catástrofe para los habitantes de la ciudad de México, si éste gobierna como gobernó en Michoacán; esto no lo **aguantarían los habitantes de la ciudad de México**” (*El Financiero*, 4-04-97, p. 41).

Durante una entrevista concedida al periódico Reforma, CCP mostrando una posición mucho más conflictiva, afirmaba que el partido político o el candidato a vencer sería Cárdenas, y que el perredista representaba al priísmo michoacano del fraude electoral, señalándolo como el iniciador de lo que ahora llaman concertaciones, cuando en contra de la decisión del Congreso local le otorgó el municipio de Zamora al PAN. Asimismo, apuntaba que los priístas del PRD eran los que le robaban las elecciones al PAN hasta antes del 88, los de las estatizaciones, los de Echeverría y López Portillo. Al ser cuestionado sobre el rompimiento entre Cárdenas y el PRI, respondió: “veo un PRD en donde hay cuotas de poder por corporación a la manera priísta, veo un PRD caudillista a la manera priísta, veo a un PRD con el lenguaje, el discurso del priísmo de los años 70, reitero que el PRD es una oposición que representa al PRI de los 70, los ex priístas son el priísmo michoacano de fraude electoral, del patrimonialismo, de la imposición en el Congreso local de una ley electoral terriblemente represiva, cerrada”; al ser cuestionado sobre el riesgo que representaría el gobierno del PRD o del PRI, mencionó: “el riesgo consiste en que gobierne el DF el PRI de los años 70, ese es el riesgo” (*Reforma*, 8-04-97, p. 5B).

En su primera visita a la UNAM, CCP fue cuestionado sobre las concertaciones, al respecto un joven le preguntó ¿por qué la cúpula panista avaló las concertaciones con Carlos Salinas?, En esta ocasión sin alterarse contestó; “te voy a decir donde hicimos la primera, la hicimos con Cuauhtémoc Cárdenas en Michoacán para el municipio de Zamora, en donde según la ley nosotros perdimos, protestamos y él violando la ley, lo que ya había decidido el Congreso, nos entregó el ayuntamiento, hay que decir las cosas como son, él violó la ley, se pasó todo el Congreso y entregó el ayuntamiento al PAN” (*La Jornada*, 29-04-97, p. 53).

El tono de discurso que adquirió CCP en su campaña, se tornó mucho más áspero hacia el PRD y en especial para con su candidato a Jefe de Gobierno del DF Cuauhtémoc Cárdenas, tal como lo venía haciendo después de argumentar que su lucha era contra el PRI modelo 70, en cada una de sus apariciones por los distritos de la ciudad. La campaña se tornó aún más tensa cuando CCP, hizo del conocimiento de los ciudadanos que cuando Cárdenas había sido gobernador de Michoacán en el año de 1983, vendió a la señora Amalia Solórzano de Cárdenas, a precio irrisorio dos hectáreas de terreno, pertenecientes al gobierno del Estado, ubicadas en playa Eréndira, señalando que “los terrenos fueron vendidos por el gobierno priísta de Michoacán”(en ese acto presentaba las escrituras), así también declaró que le gustaría conocer la declaración de bienes de toda la familia de sus competidores; del PRI de los 70 y del PRI modelo 90. Ante los cuestionamientos de los alumnos de la Universidad La Salle y después de haber dado lectura a las mencionadas escrituras, el candidato panista hizo por última vez alusión a CCS y puntualizó que bajo esa perspectiva no se puede aspirar a mantener el orden público (*La Jornada*, 30-04-97, p. 63).

Nuevamente hizo mención de los terrenos de playa Eréndira, pero esta vez identificando también a Cárdenas con el salinismo, al señalar que si bien Carlos Salinas nunca hizo mención de los malos manejos de dichos terrenos en contra de Cuauhtémoc, fue por que en la realidad ambos no estaban tan peleados y que quizá esto era, como Porfirio Muñoz Ledo había mencionado, que “Cárdenas hablaba muy radicalmente contra Salinas de boca para afuera pero lo visitaba en secreto” (*Reforma*, 1-05-97, p.4B).

El CEN del PAN también avalaba las declaraciones del candidato panista al Gobierno del DF, en un comunicado declaraba que “Cuauhtémoc Cárdenas no ha dado una respuesta clara y concreta respecto a la venta que hizo, de

manera ilegal, de más de 20 mil metros cuadrados de playa a Amalia Solórzano" (*El Financiero*, 2-05-97, p.43).

~~En un mitin en Iztapalapa, CCP lanzó una nueva acusación en contra de Cuauhtémoc Cárdenas, al decir que siendo éste subsecretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, autorizó en favor de familiares, permisos para la explotación de madera, argumentando que tenía en su poder un documento de la SARH en donde se comprobaba lo que decía; así también dijo que todos los días le preguntaban si gobernaría como lo hacen los panistas en otros lugares, respondiendo: "yo me pregunto si el señor Cárdenas va a gobernar como ya gobernó, no como han gobernado otros y si va a ejercer la función pública, como ya lo hizo él, no como ya lo han hecho otros" (*Reforma*, 2-05-97, p.4B).~~

No conforme con la posición adoptada hasta este momento en contra de Cárdenas y la muy difundida escritura pública en todos los lugares en donde se presentaba, este lanzó una carta a los ciudadanos del D.F. en el periódico *La Jornada* titulada "*Bastó una escritura pública para que cayera la máscara perredista*", en donde atacaba nuevamente al candidato del PRD, apuntando: "dice el Ing. Cárdenas Solórzano que mi solicitud de explicaciones equivale a calumnias y difamaciones; lo mismo le respondió a su presidente de partido —el expriísta Porfirio Muñoz Ledo—, cuando éste denunció el doble proceder del michoacano que hablaba contra Salinas en público y acordaba con Salinas en privado; una sola escritura pública les hizo perder la cabeza, la compostura, la moderación y la sonrisa publicitarias, ¿los imaginan ustedes con el poder?, no sólo podrían privatizar en favor de familiares lo que quisieran, sino actuar en contra de quienes los critican sugiriendo, con intención de rebajar, que son homosexuales o acusándolos de lo que se les ocurriera. O mandándoles invasores de tierras

o de predios a destajo, o todo lo que hacía el PRI al que pertenecieron: despojar del Excelsior a Julio Sherer García, encarcelar dirigentes sindicales autónomos, perseguir a empresarios independientes y volver a la época del fraude electoral" (*La Jornada*, 3-05-97, p.13).

Por cuarto día consecutivo, CCP lanzó su ofensiva en contra de CCS ante 200 mujeres reunidas en Azcapotzalco argumentando, "y bastó una sola pregunta para que el señor (Cárdenas) se le fuera la sonrisa de póster. Se acabó. Y bastó una pregunta para que mostrara su intolerancia. Y bastó una pregunta para que estén acusándonos de agresivos, ¿qué en este país sólo se le puede preguntar al PAN y nosotros no tenemos derecho a preguntarles a nuestros contendientes?" (*El Financiero*, 4-05-97, p.19).

Debido al enfrentamiento y tono de discurso que había venido sosteniendo CCP en contra de su contrincante perredista, el Presidente del Consejo Local del IFE en el D.F., Dr. Manuel González Oropeza pidió a Castillo modificar el tono utilizado en la campaña. Ante este llamado, Castillo Peraza señalaba que mantenía el debate político electoral en un alto nivel, aclarando que en cada acto público sostenía una propuesta concreta que deriva de la Plataforma Política del Partido Acción Nacional; Castillo consideró que el punto medular del llamado que se le estaba haciendo en ese momento era la escritura pública que había dado a conocer y que fue motivo de enojo por parte de los perredistas y causa del llamado de atención que se le había hecho, por lo que invitó al Dr. Manuel González Oropeza a llevar a cabo la siguiente reflexión: "pedir una explicación pública sobre el quehacer público de un funcionario público, relativa a la compraventa de terrenos públicos ¿equivale a utilizar un tono inadecuado?, ¿Dónde está la bajeza en la campaña electoral: en solicitar la explicación de un acto público o en la materia misma de la explicación que se solicita?;

¿dónde está la baja: en la denuncia de un acto ilegal o en la ilegalidad misma?. Una campaña de altura ¿exige impunidad?. La actuación pública de todo funcionario público debe estar abierta al debate; ésta es base fundamental de todo sistema democrático” (*Reforma*, 4-05-97, p.5B). Este mismo día en Azcapotzalco criticó a Cuauhtémoc Cárdenas y al PRD, al que acusó de arrancar propaganda durante los actos del primero de mayo, y dijo: “no puede gobernar la ciudad quien no controla a su propia gente, no pueden ofrecer lo que no pueden ofrecer ni siquiera en su propio partido” (*La Jornada*, 4-05-97, p.57).

En la visita que hiciera CCP a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se encontraría con un escenario adverso. Cuando Castillo se refería a los terrenos de playa Eréndira o a otro tema que representaba un ataque al candidato del sol azteca, los universitarios presentes, quienes en su gran mayoría simpatizaban con Cárdenas, empezaban a gritar efusivamente ¡Cuauhtémoc... Cuauhtémoc...! lo que hacía que el candidato panista se irritara (*El Financiero*, 7-05-97, p.43). El ambiente se tornó más tenso cuando Castillo acusó a Cárdenas de haber sido priísta, recibiendo de nueva cuenta abundantes abucheos, a lo que contestó: “¡sí, fue priísta, ni modo, aunque no les guste, gobernador priísta, senador priísta, subsecretario priísta, hijo de priísta, sobrino de priísta; priísta total aunque no les guste; priísta, priísta, priísta!” (*La Jornada*, 7-05-97, p.50).

La estrategia adoptada por CCP en contra de CCS, no surtió el efecto esperado, tal como lo demuestra la encuesta que aplicó el Centro de Estudios de Guadalajara (CEO), la cual indicaba que no sólo no dio en el blanco el aspirante blanquiazul, sino que disminuyó su simpatía respecto a los electores —de 27.5 a 26.0 por ciento— con relación a la consulta realizada el 16 de marzo de 1997, indicando entre otras cosas, que la

campaña de desprestigio que emprendiera Castillo contra Cárdenas lejos de dañarlo le redituó favorablemente al candidato del PRD, toda vez que éste tuvo un ascenso de 34.8 a 37.6 por ciento con respecto a la preferencia electoral" (*El Financiero*, 10-05-97, p.15).

Los constantes ataques que lanzó CCP contra Cárdenas lo mostraron como un candidato conflictivo, dañando severamente su imagen y viéndose reflejado esto en las encuestas que lo ubicaban en un lugar de estrepitosa caída. Con la finalidad de poder sacar provecho de la postura adoptada y repuntar en las encuestas, además de querer levantar de un día para otro su imagen, el candidato panista pretendía conseguir el milagro y logros obtenidos por Diego Fernández de Cevallos en aquel debate histórico contra Cárdenas y Zedillo, en el cual el excandidato presidencial empleando este tono logra sobresalir por encima de Cárdenas y lo desplaza al tercer lugar; no obstante el efecto bumerang no se hizo esperar y llegó arrastrando a Castillo muy lejos de las posibilidades reales de repuntar su candidatura, colocándolo ya en una situación incómoda, siéndole prácticamente imposible recuperarse.

## LOS ASPECTOS DEL DEBATE

El debate televisivo entre candidatos a un cargo de elección popular es un instrumento del Marketing Político de uso muy reciente en México, y tiene su antecedente en el debate de 1994, cuando Diego Fernández de Cevallos demostró su astucia y logró convencer a gran parte del electorado indeciso e hizo cambiar a otros la intención de su voto.

Según Philippe J. Maarek<sup>12</sup>, en los países democráticos los debates televisivos se vuelven decisivos en una elección a partir de los sostenidos entre John Fitzgerald Kennedy y Richard Nixon en 1960. Algunos autores opinan que las circunstancias particulares de este hecho condujeron a la derrota de Nixon por menos de cien mil votos. Es en este año, pues, que los debates adquieren un carácter mítico para los especialistas en comunicación política y para los dirigentes políticos de todo el mundo.

En el Distrito Federal, el partido político que más deseaba el debate era Acción Nacional, ya que buscaría repetir lo sucedido en 1994, y recuperar el terreno perdido por los tropiezos del candidato CCP.

### ***III.1. Crónica previa al debate***

El martes 4 de mayo de 1997 en una entrevista concedida al programa "Al despertar", Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano dijo estar dispuesto a varios debates públicos con sus adversarios y afirmó que las confrontaciones públicas entre candidatos eran ya una exigencia de la gente (*El Financiero*, 05-

<sup>12</sup> Marketing político y comunicación, Paidós, Barcelona, 1997, p. 30.

03-97, p. 50). El debate sostenido por éste y Porfirio Muñoz Ledo el 27 de febrero en el Poliforum Cultural Siqueiros, hicieron creer a los dirigentes perredistas que Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (CCS) había conseguido la experiencia necesaria, y que se encontraba plenamente capacitado para la confrontación pública. El descalabro en el debate de 1994 estaba olvidado.

El 2 de abril de 1997 (*El Financiero*, 03-04-97, p. 39), CCS mediante una carta, invitó a debatir “en uno o varios encuentros” a los candidatos del PAN, Carlos Castillo Peraza (CCP), y del PRI, Alfredo del Mazo González (ADG). Ambos candidatos aceptaron el reto, procediéndose al establecimiento de la fecha y reglas del encuentro.

Mientras panistas y perredistas se reunían para definir el formato del debate, el priísta Alfredo del Mazo proponía sostener un debate en el que estuviesen presentes todos los aspirantes a la Jefatura del Gobierno del Distrito Federal, dicha propuesta fue rechazada tajantemente por los miembros de campaña de Cárdenas y Castillo Peraza, quien en una visita a la Universidad Iberoamericana aseguró que un debate entre los ocho aspirantes se iba a traducir en 1 contra 7, ya que Del Mazo, según él, iría con una escolta que lo defendería. Asimismo, precisaba que los partidos “pequeños” no tenían oportunidad alguna de ganar la elección (*El Financiero*, 09-04-97, p. 51).

Los tres candidatos de los principales partidos políticos, se referían en cada momento al debate. Por un lado, la dirigencia del PAN en el D.F. encabezada por Gonzalo Altamirano Dimas, reiteraba la disposición de CCP para debatir; por otro lado, declinando a su propuesta inicial de un debate entre los 7 candidatos, el abanderado del PRI se manifestaba deseoso y

listo para el encuentro. Asimismo, el candidato perredista resaltaba la importancia de los “encuentros” en la vida política del país, mediante los cuales la gente conociera propuestas distintas y con ello contar con elementos suficientes para saber a quién otorgar su voto.

---

Todos los candidatos se referían al tema. Sin embargo, la fecha y las reglas del debate aún no estaban definidas. Parecía que los partidos políticos y en particular el PRD, por razones obvias, actuaban con demasiada prudencia.

La inminente tendencia al debate entre los tres candidatos parecía no encontrar modificación alguna, pero el martes 29 de abril el escenario fue modificado en el momento en que CCP hizo públicas las escrituras de 2 hectáreas de terreno ubicadas en Playa Eréndira, que el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas en Michoacán había vendido a precios irrisorios a la Sra. Amalia Solórzano en marzo de 1983 (*La Jornada*, 30-04-97, p. 63). Como se verificará más adelante, esta táctica política mal elaborada tuvo un efecto “bumerang”.

Esta coyuntura obligó a los miembros de la campaña de Cárdenas a modificar la intención de debatir, al mismo tiempo, con los candidatos del PAN y PRI. Antes de enfrentar las acusaciones de CCP en un debate público, Cárdenas buscó la salida más fácil, rehuyendo la confrontación y argumentando que las campañas estaban cayendo a un nivel muy bajo, que se estaba haciendo una campaña en su contra similares a las de 1988 y 1994, en las cuales según él, se presentaron infundios y ataques en el terreno personal. Con el advenimiento de estos hechos, ahora la nueva propuesta de Cárdenas era un debate entre los ocho candidatos.

Por otra parte los partidos sin posibilidad alguna de triunfo en la contienda (PDM, PPS, PC, PT y PVEM), acordaban presentarse al lugar, fecha y hora en el que se realizaría el supuesto debate entre las tres fuerzas principales, con la finalidad de impedirles el acceso y por ende la realización.

El 4 de mayo CCP, ante la amenaza del líder capitalino del PRD, Armando Quintero, de hacer pública una foto en donde el abanderado panista posaba vestido de "mariposita", pidió a Gonzalo Altamirano Dimas, presidente del PAN-DF que negociara el debate con el perredista michoacano y senador Cristóbal Arias. Argumentaba que el líder del PRD capitalino había sido descalificado por su mismo partido y lo había hecho pedir perdón públicamente por su intento de bajar el nivel de la contienda. Las negociaciones para el debate decía CCP, "no deben hacerse con el señor Quintero, porque no sabemos si lo que diga hoy lo va tener que alegar mañana; porque no sabemos si tiene palabra y pueda sostener lo que dice..." (*Reforma*, 05-05-97, p. 5B).

La petición de CCP no tenía ningún sentido, ya que CCS había nombrado directamente a Armando López Fernández para las negociaciones del debate.

Hasta el 5 de mayo el único acuerdo que existía era que el debate, en caso de realizarse, lo coordinara la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT). Durante la última reunión (5 de mayo de 1997), Armando López del PRD, Gonzalo Altamirano del PAN y Roberto Campa del PRI no habían llegado a ningún acuerdo: los perredistas proponían que se efectuara solamente un debate entre los 8 candidatos al gobierno del Distrito Federal, posición diferente a su propuesta original de un debate únicamente entre los tres aspirantes al gobierno capitalino; asimismo;

recriminaban a Gonzalo Altamirano la actitud asumida por Castillo Peraza en contra de CCS. Afirmaban que esa postura enrarecía el ambiente político y que en esas circunstancias la realización del debate peligraba; los panistas insistían en la propuesta de un debate entre los tres principales candidatos; y el PRI, por su lado, con una actitud mediadora proponía realizar al menos dos debates, uno primero entre los tres principales candidatos y después otro que reuniera a todos los que aspiraban a gobernar la Gran Capital.

El cambio de táctica del PRD obedecía a que las condiciones de la contienda habían variado respecto en que se había formulado la propuesta original. El propio CCS en una reunión con la comunidad científica y técnica del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del IPN, afirmaba que los nuevos aires (indecisión) tenían que ver con la campaña sucia iniciada en su contra por Acción Nacional (*El Financiero*, 08-05-97, p. 49).

Para el 9 de mayo el PRD, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, propuso debatir por separado, con el candidato del PRI y posteriormente con el candidato del PAN, y luego con los otros 5 aspirantes a la Jefatura del Gobierno del DF.

Ante la nueva propuesta de Cárdenas, la reacción por parte del PRI y del PAN no se hizo esperar; Del Mazo exhortó al indeciso Cárdenas a no "darle más vueltas" al debate, afirmaba: "ya no sabemos qué creer o que tomar en cuenta de lo que dice el Ing. Cárdenas..." (*El Financiero*, 10-05-97, p. 14); el panista Gonzalo Altamirano exigía al candidato perredista que sostuviera su palabra de debatir como lo había propuesto inicialmente, "queremos emplazar al Ing. Cárdenas para que diga si va aceptar o no el debate con el

Lic. Carlos Castillo Peraza, porque el Ingeniero no tiene palabra, ha cambiado de postura en tres ocasiones..." (*El Financiero*, 11-05-97, p.18).

---

El 11 de mayo, Cárdenas retó a Alfredo del Mazo "a un debate a realizarse antes de diez días (*El Financiero*, 12-05-97, p. 59).

El inminente debate entre el candidato del PRD y del PRI, con la exclusión de Castillo Peraza, representaba un duro golpe a la accidentada campaña del panista. Sin embargo, la dirigencia tenía, aunque remotas, esperanzas de que Cárdenas y Del Mazo no convencieran; de que sus discursos resultaran desalentadores para los electores, lo que provocaría que el panista se convirtiera en una opción viable para el cambio, y por ende, en el único opositor.

El 13 de mayo, después de una reunión entre Armando López y Roberto Campa, representantes del PRD y del PRI respectivamente, se acordó que el debate se sostuviera el 25 de mayo a las 8 de la noche. Ante este anuncio, en conferencia de prensa Castillo Peraza leyó un documento titulado "*El chantaje y la cobardía no producen democracia*", en el cual, afirmaba que Cárdenas le faltaba el respeto al electorado y violaba su propia palabra, comentaba "con sus variaciones (Cárdenas) muestra poca seriedad y su temor a debatir con el candidato del PAN" (*Reforma*, 14-05-97, 2B).

La exclusión de CCP del debate hizo pensar a muchos que Cárdenas consideraba como a su principal oponente al candidato del PRI. El debate podía ser una excelente oportunidad del PAN para, entre otras cosas, reiterarle al electorado que el PRI y el PRD eran lo mismo; que tenían el mismo origen y que sólo a través del blanquiazul se podría obtener el

cambio. En el periódico El Financiero Alan Arias escribía, “es natural que Cárdenas sea reticente al debate público con Carlos Castillo Peraza, quien además de mayor habilidad polémica y consistente formación teórica, orientaría sus intervenciones a la asimilación entre Cárdenas y Del Mazo como representantes de una misma tradición política desgastada” (14-05-97, p. 42).

El primer lugar que las encuestas daban al candidato del PRD, hacía que éste pusiera condiciones a los partidos que esperaban recuperar terreno en el debate.

En una conferencia de prensa, el candidato perredista sostuvo que la condición para que sostuviera un debate con CCP sería que el candidato panista explicara a la opinión pública la forma en que obtuvo los documentos sobre las propiedades de la familia Solórzano en Playa Eréndira, además de que el debate no se utilizara para descalificar sino para confrontar propuestas, enriquecer y elevar el nivel de las campañas (*El Financiero*, 17-05-97, p. 17).

Una encuesta elaborada por la empresa Consulta, S.A. de C.V. revelaba que al menos tres de cada 10 capitalinos consideraban que la realización de un debate público entre los candidatos al gobierno del Distrito Federal ayudaría a definir su voto. Asimismo, arrojó que el 69.5 por ciento de los entrevistados dijo que el candidato del PAN debía participar en el debate que se realizaría el 25 de mayo. Otras empresas que realizaron encuestas sobre el mismo tema, como Grupo de Asesores Unidos (GAUSSC) o Berumen Asociados difundieron resultados semejantes (*La Jornada*, 20-05-97, p. 51).

Mientras el PRD y el PRI acordaban las condiciones técnicas que operarían en el debate entre Cárdenas y Del Mazo, el PAN anunciaba que su candidato CCP estaría presente ante la opinión pública a la misma hora del encuentro (*Reforma*, 22-05-97, 6B).

Hasta el 23 de mayo algunos panistas no habían abandonado la idea de asistir al debate sin haber sido invitados. Ante la eventual irrupción del candidato del PAN, la CIRT se comprometió a garantizar la seguridad y permitir solamente el acceso a las personas acreditadas (*El Financiero*, 23-05-97, p. 41).

### **III.2. El Debate**

Finalmente, el día del debate llegó, y como se esperaba, se resumió en una serie de descalificaciones entorno a las propuestas de los candidatos del PRI y del PRD para gobernar el D.F., así como desacreditaciones por sus gestiones como gobernadores en el Estado de México y Michoacán, respectivamente.

Inmediatamente después del debate, en un espacio de 15 minutos –concedido por T.V Azteca– el político yucateco aseveró que el encuentro entre Alfredo Del Mazo y Cuauhtémoc Cárdenas representó sólo una discusión para demostrar quién de los dos fue el peor gobernador. Comentó que se acababa de escuchar quién de los dos fue más corrupto, quién tiene más contratos y cual de los dos lo hizo peor. Y puntualizó: "me parece natural que así discutan miembros del mismo partido" (*El Financiero*, 26-05-97, p.69).

El candidato panista apareció sonriente ante las cámaras y repitió 28 veces su nueva frase "Ustedes y yo"; y acatando el resolutivo del Consejo Nacional panista en el sentido de que el candidato se dedique a hacer propuestas y no a atacar a sus contendientes, Castillo comentaba que no discutiría quién fue peor, y dijo que ese era asunto de ellos dos. A pesar de esto, el yucateco se refirió al PRI y al PRD y los acusaba de haber monopolizado el debate. Aseguró que ellos discutieron para conservar sus privilegios, además dijo: "ustedes y yo queremos que el gobierno trabaje y ellos están dentro, siempre dentro. Ellos no saben lo que siente cuando lo dejan a uno fuera, pero son ellos dos los que siempre han estado dentro" (*La Jornada*, 26-05-97, p.5).

Al abordar el tema de la inseguridad, mirando de frente y señalando con el dedo índice CCP aseveró: " a ti, delincuente te digo que vamos por ti, que los ciudadanos y yo vamos por ti, que cambies de ocupación o cambies de ciudad, que en la ciudad que vamos a gobernar los ciudadanos y yo no tienes lugar; puedo perder algunos votos por esto, se los dejo a quienes discutieron quién fue más delincuente" (*La Jornada*, 26-05-97, p.).

Finalmente la aparición de Castillo en el canal televisivo sólo reforzó el resultado de las encuestas (ver cuadro de encuestas de opinión), confirmando así su decadencia. Fue notable que Castillo Peraza no pudo establecer una estrategia coherente en los medios para contrarrestar su ausencia en el debate.

## CAPITULO IV

### LA IMAGEN DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.

#### IV.1. El Efecto Diego

Sin duda alguna parte del declive del PAN y de la caída de la imagen del candidato blanquiazúl CCP a la jefatura de gobierno del D.F., fueron los tropiezos de Diego Fernández de Cevallos con el aflore de los terrenos de Punta Diamante en Guerrero y su dudosa adquisición, a tan sólo unos días de haber tomado protesta Carlos Castillo Peraza como candidato del PAN al gobierno de la Ciudad, así como de la mala actuación de Antonio Lozano Gracia, entonces Procurador General de la República al presentar pruebas falsas en el caso de Raúl Salinas sembradas en su finca El Encanto, y lo que de esto se derivó y difundió.

Si bien el caso de Punta Diamante empezaría con un tono de enfrentamiento abierto en contra del Ejecutivo Federal por parte de Diego Fernández de Cevallos, en el sentido de que "el Presidente Ernesto Zedillo tenía propiedades en dicho complejo turístico del Estado de Guerrero y que éste adeudaba el pago del predial desde el sexto bimestre de 1994" (*El Financiero*, 20-03-97, p. 39), esto motivó que se iniciara una serie de declaraciones en torno a las relaciones que se habían gestado entre el gobierno salinista y el militante del PAN, Diego Fernández de Cevallos, durante el gobierno de José Francisco Ruiz Massieu en Guerrero.

No se hicieron esperar las reacciones en favor del Ejecutivo; en el sentido de que "los legisladores del PRI pidieron a las autoridades de Hacienda tomar las medidas pertinentes y aclarar qué servicios profesionales prestó Fernández de Cevallos que le redituaron como pago una propiedad con

valor de 14 millones de dólares" (*El Financiero*, 21-03-97, p. 33). Algunos priístas especulaban que los terrenos de Punta Diamante propiedad del "Jefe Diego" fueron cedidos gracias a las "concertaciones" que se dieron por las elecciones de 1988, cuando los panistas argumentaban que el triunfo de Salinas no era legítimo. Al ser interrogado sobre el asunto "Fernández de Cevallos, negó rotundamente e incluso sostuvo que en 1988 él se opuso a la calificación de Salinas y finalmente el PAN decidió darle la oportunidad de que se legitimara en el ejercicio del poder, y que finalmente él acató la decisión de su partido, luego de que su postura fue derrotada en las discusiones internas, y como en el PAN siempre ha habido democracia, no le quedó más que apechugar" (*El Financiero, Agenda Confidencial*, 24-03-97, p. 47).

Sin duda, los ataques que el candidato panista CCP hacía constantemente en cada uno de los actos proselitistas en donde se presentaba en contra de su adversario del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, no tardarían en revertirse por parte de los electores, siendo el caso de sus visitas a la UNAM y la Universidad del Valle de México, en donde encontró escenarios adversos y cuestionamientos en contra del "Jefe Diego". En la UNAM ante por lo menos 400 universitarios, éstos le cuestionaban "¿cómo hablar de transición a la democracia cuando usted y su partido se han opuesto a ella, al avalar el sexenio de Carlos Salinas que produjo 24 supermillonarios y 40 millones de pobres?, a lo que CCP contestó que él no pertenecía a esa estirpe y aseguró que entre los 24 millonarios no había un solo panista. Creo que todos son del PRI, decía, y de repente hay algunos del PRD por ahí ocultos; por lo que los cuestionamientos arreciaron, el PAN también tiene a sus millonarios, aseveró un estudiante, en alusión a los terrenos de Fernández de Cevallos en Punta Diamante; a lo que el panista contestó: yo

COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
DOCUMENTALES - BIBLIOTECA

desafío a comparar el número que tiene la familia de Diego y los que tiene la familia de Cárdenas Solórzano" (*El Financiero*, 23-04-97, p.43).

De nueva cuenta en una universidad, ahora en la Universidad del Valle de México, CCP escuchó cómo estudiantes le dijeron "chismoso y practicante de la política del lodazal; también como llamaron ratero a Diego Fernández de Cevallos por lo de Punta Diamante, así como descalificaciones a los gobiernos panistas y a la gestión de Antonio Lozano Gracia en la PGR" (*Reforma*, 8-05-97, p.4B).

En su segunda visita a la UNAM, de nueva cuenta le reclamaron: "el buen juez por su casa empieza y desde distintos lugares, varias voces le exigieron que primero aclarara lo de la propiedad de Diego Fernández de Cevallos en Punta Diamante, la corrupción en el municipio de Zapopan y en Guadalajara" (*Reforma*, 8-05-97, p.5B).

Sin duda alguna, ningún panista se encontraba alejado para ser cuestionado sobre el caso de Diego Fernández y Punta Diamante. Tal fue el caso de la entrevista que diera al periódico Reforma, Juan José Rodríguez Pratts, asesor de la Fundación Miguel Estrada Iturbide del PAN y coordinador de los seminarios de capacitación, en donde dijo "que debido a los cuestionamientos sobre el Jefe Diego, se implementó una capacitación que incluye argumentos jurídicos básicos para que cada candidato explique que el terreno de Punta Diamante, es un pago en especie por haber ganado un litigio; Diego recibió el terreno como un pago en especie al ganar un litigio, situación muy diferente al caso de Playa Eréndira de Cuauhtémoc Cárdenas, porque en Michoacán se escrituró un predio del Gobierno en favor de su familiar; aseverando luego de explicar que esa es una de las preguntas más frecuentes en los seminarios. Rodríguez Pratts, ex priista y ex candidato del PAN al gobierno del Estado de Tabasco, explicó que los

cursos se impartirían en las 32 entidades del país, y que hasta ese momento habían recorrido 14 Estados" (*Reforma*, 18-05-97, p.4B).

El conflicto que empezara por la supuesta denuncia del ex candidato presidencial, Diego Fernández de Cevallos, sobre la existencia de un departamento propiedad del Presidente de la República Ernesto Zedillo en Acapulco, no tuvo el efecto deseado.

#### **IV.2. El Efecto Lozano**

Parte de los tropiezos que llevarían a CCP a mostrar muy poca credibilidad sobre los electores serían por una parte, como ya lo hemos mencionado, el caso de Punta Diamante, así como el desempeño que tuviera el también panista Antonio Lozano Gracia, como Procurador General de la República.

"El desacuerdo entre los gobiernos zedillistas y panistas, se originó cuando un juez en materia penal absuelve a Othón Cortés de la acusación presentada por la PGR —que conducía el panista Antonio Lozano Gracia—, en su contra por ser el segundo tirador en el asesinato de Luis Donaldo Colosio. Los fracasos reales y supuestos de Lozano Gracia en el manejo de la procuración de justicia, más la influencia que en Zedillo tiene el secretario de Gobernación Emilio Chuayffet, confluyen para que observemos desde entonces a un régimen forzado a volverse contra su principal aliado de los últimos años. A todo esto también le atribuimos las verdades a medias intercambiadas entre el Presidente Ernesto Zedillo y el militante del PAN, Diego Fernández de Cevallos, a propósito de las propiedades que ambos tienen en Acapulco, exhibiendo esto último que la alianza se había roto y que la estrategia defensiva que asumió el gobierno frente al PAN, ha pasado a la historia" (*El Financiero*, 21-03-97, p.31). Sin duda alguna, esto viene a ser parte del fracaso de la campaña de CCP en busca de la Jefatura de

Gobierno del DF, al presentar a un candidato que proviene del mismo partido que avalaba y defendía a un ex funcionario público aún cuando las pruebas que se presentaron en los medios de información eran toda una falsedad y engaño cínico al pueblo de México; dicha acción junto con el caso de Punta Diamante acabaron por deteriorar enormemente la imagen de CCP, además de perder fuerza su discurso y mostrarse intolerante cuando se le cuestionaba al respecto del "caso de la osamenta" y el desempeño que tuviera Antonio Lozano Gracia en la PGR.

En el "caso de la osamenta" las pruebas presentadas mostraban un desempeño lleno de corruptelas y falsedades por parte del panista, acarreado lógicamente una oleada de cuestionamientos en torno a la administración y desempeño de Lozano Gracia; "en su visita al Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM, Castillo recibió apoyos mayoritarios en sus planteamientos, aunque le fue reclamada su supuesta postura anticondón, así como su comportamiento intolerante un día antes en Ciencias Políticas en la UNAM, además de la actuación de Antonio Lozano Gracia en la PGR, también le sería cuestionada la gestión de Lozano Gracia de nueva cuenta pero esta vez en la Universidad del Valle de México" (*Reforma*, 8-05-97, p.4B).

En un desayuno con la Asociación de Residentes de Jardines del Pedregal, CCP "no descartaba que el exprocurador general de la República, Antonio Lozano Gracia, sea detenido antes de las elecciones del 6 de julio para desprestigiar a Acción Nacional; CCP no menospreciaba la capacidad de la infamia, y se le preguntó si luego de la captura de Chapa Bezanilla se podría detener al exprocurador panista, contestando que Lozano Gracia está en la mejor disposición para ser interrogado por quien lo solicite" (*El Financiero*, 28-05-97, p.48).

Pese a todo tipo de defensas que salían en favor de Lozano Gracia y del manejo en los medios de comunicación sobre su problemática, esto no fue suficiente para contrarrestar a los efectos negativos que sobre la campaña de CCP se dejaron venir, mostrando de inmediato en los resultados de las encuestas indicadores negativos y a la baja en los rubros de credibilidad, imagen, discurso, propuestas e intención favorable del voto hacia el PAN.

## Capítulo V

### ENCUESTAS Y TENDENCIAS.

~~El capítulo V: Encuestas, se incluyó porque nos pareció importante~~ reflexionar sobre la posible influencia que puede ejercer la difusión masiva de las encuestas en los electores. Además de esto, se incluyen algunas encuestas preelectorales que nos pueden indicar el momento del declive del Partido Acción Nacional.

Para iniciar nuestro cometido, es indispensable retomar esta discusión partiendo de las consideraciones que sobre este tema hizo K. Young en su libro *La Opinión Pública y la Propaganda*:

“Un rasgo de las encuestas ha sido muy discutido: **¿hasta qué punto la publicación de los sondeos influye sobre la ciudadanía en general y sobre los legisladores?** Algunos críticos sostienen, en efecto, que una encuesta efectiva y veraz debería ser ajena al reino de la sugestión de masas. En la realidad, naturalmente, los “efectos de vagón de cola” son provocados por relatos y editoriales aparecidos en los periódicos y por personas de prestigio. Difícilmente podemos escapar a dos influencias, la del *sentimiento de que todo el mundo lo hace o lo piensa* y la del *hábito humano de correr con la muchedumbre*. Algunos autores, incluso el mismo Gallup, han sostenido que se ha exagerado la importancia del “efecto de vagón de cola” y que en muchos casos dicho efecto no tiene lugar.

Los hechos relativos a estas dos influencias pueden describirse más o menos como sigue: cuando la gente ha cristalizado ya una convicción acerca de un hombre o un problema —es decir, cuando está dispuesto **a verbalizar su consenso**— estas dos influencias no son fuertes. Por otro lado, el conocimiento de la orientación revelada por un sondeo público puede fácilmente influir sobre las personas indecisas y vacilantes, y por supuesto, también sobre aquellas que imaginan estar

convencidas y no lo están. En una sociedad de masas democráticas, con todo el amplio juego de la sugestión ejercida por los periódicos, la radio y el cine, los carteles, panfletos y libros, los propagandistas y demagogos hábiles, grandes sectores de la población oscilarán hacia atrás y hacia adelante, especialmente ante problemas críticos, y la publicación de los resultados de las encuestas les ayudará a cristalizar sus opiniones”<sup>13</sup>

A diferencia de lo que Young afirma, existen autores que niegan la influencia resultante de la difusión de las encuestas en los “indecisos y vacilantes”, a continuación se citan algunas opiniones:

*“...un mercado electoral incipiente, o en una democracia participativa y plural en ciernes como la nuestra, el análisis de la influencia de las encuestas sobre los resultados finales resulta todavía irrealizable, pero no nos hace mucha falta. En Francia, Alemania y Estados Unidos, entre otros países, se han hecho este tipo de estudios. Se ha podido establecer que el mejor de los casos, el porcentaje mínimo de quienes cambian su sentido del voto únicamente por influencias de las encuestas, siempre se compensa entre los partidos participantes”<sup>14</sup>*

*“En torno a la discusión dicha, sobre la influencia de las encuestas en el comportamiento electoral de las personas al incidir sobre las preferencias se propuso, de una parte, que alteran tal comportamiento al generar efectos como el bandwagon (los electores indecisos apuestan por el ganador de la encuesta). Desde este ángulo, las encuestas cumplirían una función instrumental a favor de algún candidato. De otra parte, se propuso que no existen fundamentos de peso o estudios realizados con el debido rigor que permitan comprobar afirmaciones como la anterior. Podría tratarse de manipulaciones con tantos efectos positivos para quién manipula, como negativos (efecto underdog) convirtiéndose el pretendido manejo instrumental de las encuestas en un inofensivo juego de suma cero”<sup>15</sup>*

<sup>13</sup> Young, K., *La Opinión Pública y la Propaganda*, México, Paidós, 1995, pp. 59 y 60.

<sup>14</sup> Montfort Guillén, Francisco, *México es un país de encuestas* (ponencia), Memoria del Foro para discutir la Agenda de la Reforma Política Electoral, Tomo I, Xalapa, Ver., 3 y 4 de julio, 1995, p. 94.

<sup>15</sup> Carvajal B., Luis, *Las Encuestas: un instrumento para el análisis electoral* (ponencia), Memorias del Primer Foro sobre Encuestas de Carácter Electoral, Consejo Nacional Electoral, República de Colombia, p. 40.

*“Otra creencia equivocada se refiere al efecto atribuido a las encuestas con relación a los resultados a favor de un candidato y en contra de los otros. A mi juicio, esta creencia es gratuita. Para que fuera válida debería haberse desprendido de un estudio que hubiera observado las preferencias electorales de los ciudadanos antes y después de conocer ellos los resultados de una encuesta. Pues bien no conozco un solo estudio serio realizado sea en el extranjero, sea en Colombia, que respalde tal creencia. . . muchos desconocen que los indecisos, sobre quienes presumiblemente incidiría más la información publicada sobre los resultados de la encuesta electoral, son personas generalmente desinteresadas por la política y que se preocupan muy poco por informarse sobre ella”<sup>16</sup>*

Parece que la discusión de este tema no está agotada, ya que existen también voces que alertan sobre el problema que las encuestas puedan generar en el proceso democrático, y otras que no les dan tanta importancia, al respecto se citan dos opiniones:

*“a mí me parece que las encuestas sí tienen un impacto por la falta de formación y de costumbre de los mexicanos que usted menciona y que si produce un sesgo en la batalla electoral, que usted minimiza, pero que para un partido político, un tres más o menos, sí afecta en los resultados electorales”<sup>17</sup>*

*“Por un lado, es bien conocido el comportamiento de los electores cuando, alertados de las tendencias establecidas en los estudios de opinión, prefieren definir su voto a favor de los posibles ganadores. En México sin embargo, no es claro que en estas elecciones los ciudadanos hayan votado influidos por las encuestas que, en todo caso, fueron uno más de los elementos que tuvieron para definir el sentido de su sufragio”<sup>18</sup>*

Aquí valdría la pena hacer las siguientes preguntas: ¿Para qué sirven las encuestas? ¿A quién o a quienes sirven las encuestas? y ¿para qué deben

<sup>16</sup> Losada Lora, Rodrigo, *Las encuestas de opinión y la democracia colombiana* (ponencia) Memorias del Primer Foro sobre Encuestas de Carácter Electoral. Consejo Nacional Electoral, República de Colombia. pp. 155-156

<sup>17</sup> Moctezuma Lule, Ma. Cristina. Memoria del Foro para discutir la Agenda de la Reforma Política Electoral, Tomo I, Xalapa, Ver., 3 y 4 de julio, 1995. p. 101.

<sup>18</sup> Delarbre Trejo, Raúl, *Las peores opiniones. Opinión pública, encuestas, elecciones y medios en México 1994*, en Encuestas y Democracia: opinión pública y apertura política en México, México, Siglo XXI, 1997, p. 57.

servir las encuestas?. Quizá en el presente trabajo no encontremos una respuesta clara y concreta a estos cuestionamientos. Sin embargo, se darán algunas premisas que pueden ser utilizadas en una futura investigación.

---

En México, como bien lo dice Ai Camp “las encuestas de opinión pública y la presentación de encuestas en foros públicos son un fenómeno extraordinario reciente, que aparece por primera vez en forma prominente en el escenario político durante las elecciones presidenciales de 1988”<sup>19</sup>.

La supuesta implicación que las encuestas tienen en los resultados electorales no está aclarada. En este sentido, Ai Camp cita a Trejo Delarbre<sup>20</sup> quien advierte que será imposible conocer las consecuencias políticas de las encuestas a menos de que las mismas sean tema de otro proyecto de investigación pública.

Se ha especulado pues, sobre la utilidad de las encuestas; éstas, con una metodología aceptable y publicadas con anticipación, deben ofrecer un medio público y abierto de comparar los resultados oficiales con los anticipados para evitar incluso, conflictos poselectorales. Deben ser una herramienta indispensable en el análisis político. No debe olvidarse que la validación de las encuestas está sujeta a la realidad; a los resultados oficiales de las elecciones, y que por tanto las encuestas preelectorales no deben ser interpretadas como predicciones, ya que sólo representan mediciones instantáneas que exclusivamente reflejan las intenciones de los votantes el día en que tuvieron lugar las entrevistas. Es decir, es una fotografía de ese momento y por consiguiente están sujetas a variaciones.

---

<sup>19</sup> Ai Camp, Roderic (Comp.), Encuestas y Democracia: opinión pública y apertura política en México. México, Siglo XXI, 1997, p. 11.

<sup>20</sup> Periodista, editor y autor que ha utilizado encuestas de opinion pública en su propio semanario. Etcétera.

Las encuestas deben servir también como un indicador que permita a los partidos políticos o al gobierno modificar sus rumbos.

Algunos autores señalan que las élites políticas utilizan las encuestas para moldear la opinión pública mediante la manipulación de los resultados. El que esto suceda depende en gran medida de los medios de comunicación y de su capacidad y voluntad de analizar y cuestionar la información recibida. Es decir, los medios tienen un papel fundamental en el debilitamiento o el fortalecimiento de la democracia.

Para tratar de explicar la supuesta influencia de las encuestas, debemos diferenciar dos momentos: el primero es si las encuestas cumplen con el requisito metodológico adecuado (evitar los errores muestrales y no muestrales, y evitar que estén manipuladas). Superado este punto, es decir, si estamos seguros de que las encuestas son confiables, ahora debemos preguntarnos en qué medida la difusión masiva de las mismas pueden definir las preferencias electorales.

Se ha especulado que las encuestas publicadas en México influyen en el comportamiento de los electores. En la revista Proceso del 27 de julio de 1997, Francisco Ortiz Pardo apunta que Efraín Arizmendi, dirigente panista del distrito 12, considera que las encuestas indujeron el voto a favor de Cárdenas y que la decisión ciudadana fue más apasionada que meditada; y argumenta que frente a la expectativa de que no pudiera ganar el PAN, y ante el miedo de que pudiera hacerlo el PRI, la gente que tradicionalmente votaba por el blanquiazul prefirió votar por la otra opción no priísta.

Existe la preocupación de que la difusión masiva de las encuestas, durante el proceso electoral de 1997 en el Distrito Federal, influyó en los indecisos y

sobre todo en aquellos que al momento de ser entrevistados estaban convencidos que no votarían por el PRI, pero no sabían por cuál partido votar. Algunos pensaban: "cualquiera, menos por el PRI". ¿Qué pensaría un ciudadano, que en 1994 votó, digamos por el PAN, si ve que la televisión, los periódicos o la radio presentan al candidato panista a un cargo de elección popular, con pocas posibilidades de triunfo? ¿Votaría por el partido no oficial con ventaja o mejor ubicado, o no votaría?. Preguntas como éstas, ponen en duda la utilidad de las encuestas.

Una encuesta<sup>21</sup> elaborada por la Dra. Ana Cristina Covarrubias (dirige la empresa de estudios de opinión *Covarrubias y Asociados*), para medir el impacto en la población de las encuestas preelectorales, concluye que los panistas entrevistados, por ejemplo, quienes oyeron que ganaba el PRD no cambiaron la intención de su voto, sino que reforzaron su actitud previa.

En el presente trabajo, lo que nos interesa saber es si las encuestas influyeron o no en el comportamiento electoral de los capitalinos. Es difícil, por todo lo anteriormente dicho, dar una respuesta afirmativa o negativa. En todo caso, si hubo tal influencia, ésta no fue decisiva, ya que la mayoría de los ciudadanos deciden su voto a partir de un proceso complejo que toma en cuenta un sinnúmero de factores.

En una encuesta publicada el 13 de febrero por el periódico Reforma, y elaborada por el Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Guadalajara, a la pregunta "*si el día de hoy hubiera elecciones para gobernador del Distrito Federal, ¿Por cuál partido votaría?*", el 42.9% del total de los encuestados señaló que le gustaría que el PAN obtuviera la gubernatura; el 22.7% optó por el PRD y el 16.7% por el PRI. Lo que

---

<sup>21</sup> <http://www.ife.org.mx/www/cai/pcova.htm>

sorprende en los resultados arrojados por la encuesta es la ventaja que el PAN tenía en ese momento; pero además de que a la pregunta ¿Quién le gustaría que fuera el próximo gobernador del DF?, el 14.2% señaló a Diego Fernández de Cevallos, seguido de Cuauhtémoc Cárdenas con el 10.2%. Aquí es preciso señalar que el 37.5% no contestó esta pregunta. Los resultados de este estudio, nos hacen especular que los ciudadanos entrevistados que mencionaron que votarían por el PAN, lo hacían pensando que el candidato sería Diego Fernández de Cevallos.

Con la postulación de Castillo Peraza como abanderado del blanquiazul para el gobierno de la Ciudad, la preferencia de los electores hacia ese partido disminuyó drásticamente. Esto se observa en los resultados de las encuestas; por ejemplo, la que elaboró la empresa Berumen y Asociados (La Jornada, 15-05-97), ubicaba al PAN como la tercera fuerza electoral en el DF. Las siguientes encuestas publicadas sólo confirmaron el tercer lugar del panistas en las preferencias electorales (como se observa en la gráfica 1).

Encuestas de Opinión

**Preferencias electorales en el Distrito Federal**  
(Enero-Junio de 1997)

Fecha de levantamiento	Responsable	Publicación	Fecha de publicación	PAN (voto efectivo)	PRM (voto efectivo)	PRD (voto efectivo)
<b>Enero</b>						
17-18 enero 97	GEO	El Economista	27-enero-97	41.4%	32.6%	19.4%
17-19 enero 97	Covarrubias	La Crónica de Hoy	3-feb-97	48.8%	21.3%	29.9%
18-22 enero 97	Reforma	Reforma	3-feb-97	36.8%	27.8%	27.9%
24-25 enero 97	GEO	El Economista	3-feb-97	36.5%	34.8%	23.5%
24-28 enero 97	Indermec-L. Harris	La Jornada	4-feb-97	46.2%	17.9%	30.8%
Enero 97 (?)	Berumen y Asociados	El Financiero	7-marzo-97	33.7%	27.9%	24.4%
<b>Febrero</b>						
Feb-97	El Universal	El Universal	17-feb-97	35.8%	28.0%	26.8%
Feb-97	CEO	El Universal	13-feb-97	43.4%	17.7%	23.8%
14-15 feb 97	GEO	El Economista	17-feb-97	36.6%	31.1%	29.8%
14-16 feb 97	Reforma	Reforma	18-feb-97	40.3%	20.8%	31.2%
17 ene-8 feb-D	GEO	El Economista	24-feb-97	36.3%	33.2%	25.4%
17 ene-8 feb-C	GEO	El Economista	24-feb-97	38.3%	31.5%	23.0%
17 ene-8 feb-B	GEO	El Economista	24-feb-97	36.4%	34.7%	23.4%
17 ene-8 feb-A	GEO	El Economista	24-feb-97	41.2%	32.4%	19.3%
Feb-97 (?)	Berumen y Asociados	El Financiero	7-marzo-97	26.4%	42.5%	16.1%
28 feb-1 mar 97	GEO	El Economista	3-marzo-97	34.9%	31.3%	28.6%
28 feb-1 mar 97	GEO	El Economista	10-marzo-97	32.6%	32.3%	31.7%
<b>Marzo</b>						
3-4 marzo 97	Reforma	Reforma	6-marzo-97	33.3%	26.4%	36.1%
3-8 marzo 97	Indermec-L. Harris	La Jornada	12-marzo-97	27.6%	25.0%	39.5%

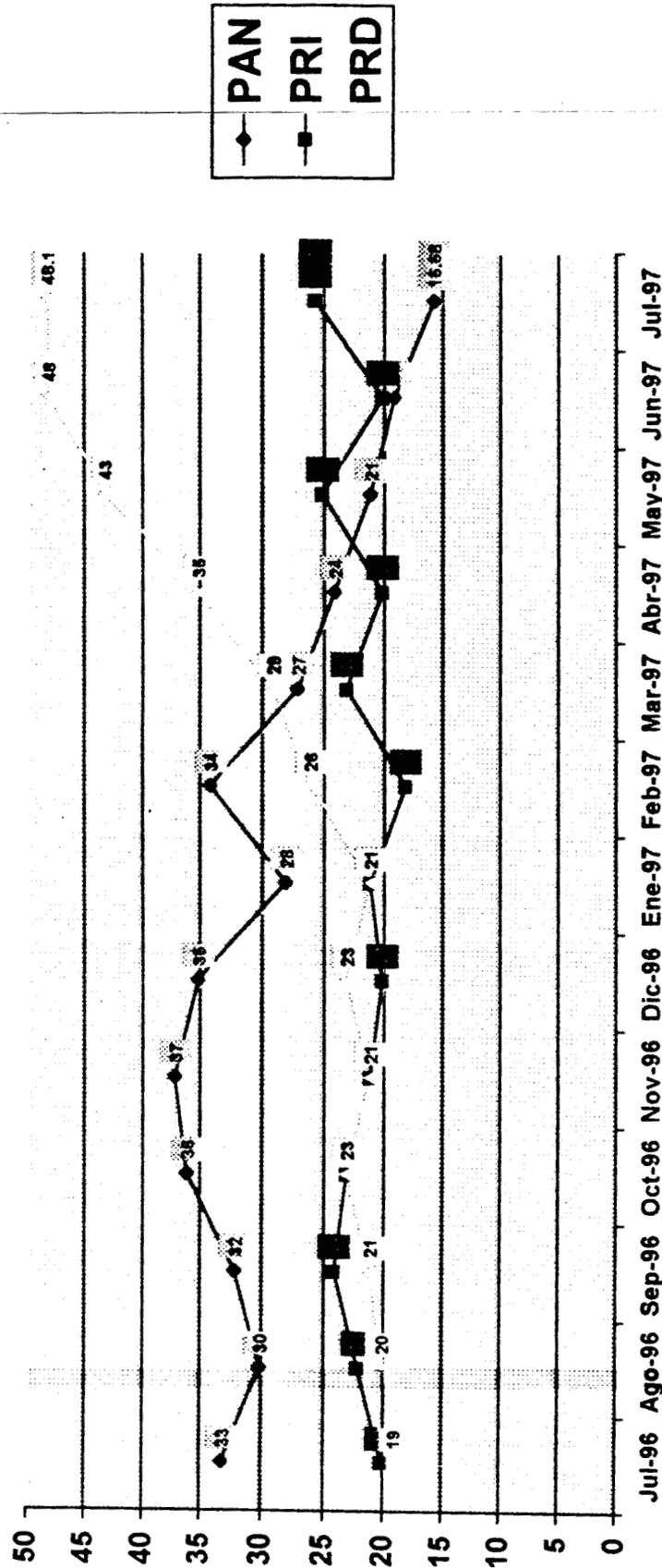
Fecha de levantamiento	Responsable	Publicación	Fecha de publicación	PAN (voto efectivo)	PRI (voto efectivo)	PRD (voto efectivo)
7-8 marzo 97	GEO	El Economista	17-marzo-97	30.5%	29.1%	32.0%
13-14 marzo 97	CEO	El Universal	20-marzo-97	30.7%	22.9%	38.8%
13-25 marzo 97	El Universal/Alducin	El Universal	7-abril-97	34.7%	26.4%	30.7%
14-15 marzo 97	GEO	El Economista	31-marzo-97	31.2%	30.7%	32.9%
20-25 marzo 97	Reforma	Reforma	2-abril-97	32.1%	27.4%	34.5%
21-22 marzo 97	GEO	El Economista	7-abril-97	27.3%	31.0%	35.2%
Marzo 97(?)	Berumen y Asociados	La Jornada	15-marzo-97	27.3%	36.4%	31.2%
<b>Abril</b>						
4-5 abril 97	GEO	El Economista	14-abril97	28.8%	33.4%	32.3%
11-14 abril 97	Berumen y Asociados	La Jornada	18-abril-97	28.6%	29.9%	36.4%
11-12 abril 97	GEO	El Economista	21-abril-97	28.3%	34.6%	31.6%
12-13 abril 97	Covarrubias y Asociados	La Crónica de Hoy	5-mayo-97	36.9%	27.4%	31.0%
18-19 abril 97	GEO	El Economista	28-abril-97	32.4%	33.6%	30.0%
18-20 abril 97	Reforma	Reforma	24-abril-97	27.9%	23.3%	40.7%
21-25 abril 97	Alducin y Asociados	El Universal	12-mayo-97	28.5%	24.3%	32.1%
25-26 abril 97	GEO	El Economista	5-mayo-97	29.5%	33.0%	32.2%
25-28 abril 97	UAM/GEO	La Jornada	9-mayo-97	25.4%	31.8%	36.5%
Abril 97(?)	Fundación A. Rosenblueth	La Jornada	13-mayo-97	21.3%	21.3%	34.4%
Abril 97(?)	Indermec-L. Harris(reuter)	La Jornada	13-mayo-97	26.0%	21.0%	41.0%
<b>Mayo</b>						
2-3 mayo 97	GEO	El Economista	12-mayo-97	26.9%	26.9%	35.7%
6-8 mayo 97	Reforma	Reforma	14-mayo-97	24.1%	19.5%	44.8%
9-10 mayo 97	GEO	El Economista	19-mayo-97	25.6%	29.7%	44.6%
9-11 mayo 97	Berumen y Asociados (hogar)	El Nacional	19-mayo-97	21.9%	28.1%	42.1%

Fecha de levantamiento	Responsable	Publicación	Fecha de publicación	PAN (voto efectivo)	PRI (voto efectivo)	PRD (voto efectivo)
9-11 mayo 97	Berumen y Asociados (calle)	El Nacional	19-mayo-97	22.6%	26.1%	43.8%
12-13 mayo 97	Alducin y Asociados	El Universal	19-mayo-97	24.4%	24.6%	34.5%
22-23 mayo 97	Reforma	Reforma	25-mayo-97	22.4%	22.4%	45.9%
23-24 mayo 97	GEO	El Economista	2-junio-97	22.4%	29.1%	42.3%
26 mayo 97	Reforma	Reforma	27-mayo-97	20.7%	25.3%	42.5%
27-29 mayo 97	Alducin y Asociados	El Universal	3-junio-97	19.6%	19.8%	45.1%
30-31 mayo/1 junio 97	Bimsa	Para empezar	3-jun-97	24.0%	23.0%	43.0%
30-31 mayo 97	GEO	El Economista	2-junio-97	17.4%	26.8%	46.4%
<b>Junio</b>						
6-7 junio 97	GEO	El Economista	9-junio-97	18.7%	24.6%	49.6%
6-8 junio 97	Berumen y Asociados	La Jornada	12-junio-97	19.7%	26.3%	46.1%
7-8 junio 97	Reforma	Reforma	11-junio-97	22.2%	21.0%	45.7%

Fuente: <http://www.elector.com.mx/predf.htm>

Nota: Los porcentajes de los recuadros en gris muestran la tendencia descendente de la intención del voto hacia el Partido Acción Nacional.

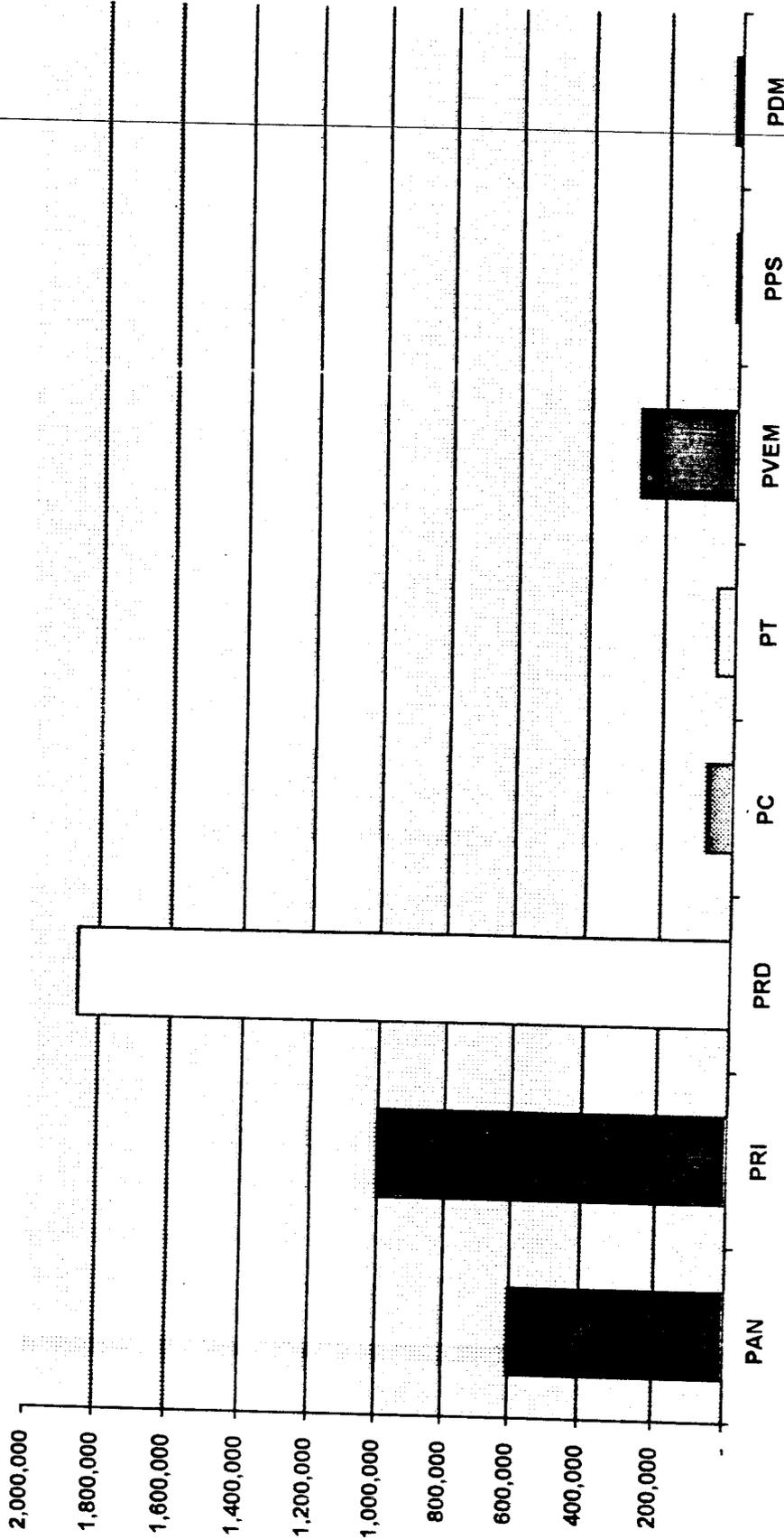
GRAFICA 1  
**COMPORTAMIENTO EN LAS PREFERENCIAS ELECTORALES PARA JEFE DE GOBIERNO DEL  
 DISTRITO FEDERAL**



Fuente: BIEN COMUN Y GOBIERNO, REVISTA DE LA FUNDACION RAFAEL PRECIADO HERNANDEZ, AÑO 4, NUM 38, ENERO DE 1998, P. 49.

GRAFICA 2  
**RESULTADOS DEL COMPUTO DE LA ELECCION DE JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

PAN	PRI	PRD	PC	PT	PVEM	PPS	PDM	No registrados	Votos válidos	Votos nulos	Votación total
602,466	990,306	1,859,866	71,791	51,376	266,223	8,831	16,084	773	3,867,716	79,567	3,974,283
15.58%	25.60%	48.09%	1.86%	1.33%	6.88%	0.23%	0.42%				



## CUADRO 1

**RESULTADOS DE LOS COMPUTOS DISTRITALES DE LA ELECCION DE  
DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR  
EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA, OBTENIDOS POR LOS TRES  
PRINCIPALES PARTIDOS POLITICOS**

<b>PARTIDOS POLITICOS</b>			
<b>DTO.</b>	<b>PAN</b>	<b>PRI</b>	<b>PRD</b>
I	14,069	23,332	44,886
II	29,913	18,977	33,603
III	18,475	24,584	41,113
IV	16,418	21,819	40,278
V	14,912	22,085	37,551
VI	12,313	23,297	49,061
VII	20,472	22,628	41,120
VIII	16,208	20,528	34,438
IX	16,347	25,215	47,034
X	15,549	25,675	41,748
XI	16,902	22,435	35,906
XII	16,370	26,964	45,910
XIII	19,938	27,084	49,644
XIV	17,022	21,143	35,290
XV	25,418	22,980	25,404
XVI	20,321	25,259	44,213
XVII	14,462	23,974	51,131
XVIII	18,439	23,219	44,834
XIX	36,518	19,857	31,661
XX	15,275	27,711	44,079
XXI	25,696	20,610	39,082
XXII	15,889	25,683	47,089
XXIII	11,182	27,304	50,545
XXIV	15,243	24,582	47,023
XXV	9,688	26,629	52,336
XXVI	26,996	17,078	31,177
XXVII	18,734	21,983	43,773
XXVIII	18,838	16,864	35,900
XXIX	10,037	23,009	46,697
XXX	18,386	19,203	44,518
XXXI	13,196	23,768	48,775

<b>PARTIDOS POLITICOS</b>			
<b>DTO.</b>	<b>PAN</b>	<b>PRI</b>	<b>PRD</b>
XXXII	23,130	22,224	45,501
XXXIII	9,272	23,170	45,175
XXXIV	16,203	23,099	43,219
XXXV	17,211	18,410	45,406
XXXVI	9,015	24,151	53,674
XXXVII	10,213	19,884	50,099
XXXVIII	16,089	18,740	48,614
XXXIX	22,854	21,817	52,461
XL	18,609	22,750	51,022
<b>TOTALES</b>	<b>695,832</b>	<b>908,424</b>	<b>1,740,990</b>

NOTA: Los recuadros remarcados en color azul, corresponden a los distritos en donde el PAN obtuvo mayor votación. Los recuadros remarcados en color amarillo, corresponden a los distritos que ganó Acción Nacional.

Fuente: Enciclopedia Parlamentaria de México, Legislación y Estadísticas Electorales. 1814-1997, Vol. III, Tomo 2, Serie IV, México, Miguel Angel Porrúa, 1997, pp. 540-541.

**CUADRO 2**  
**RESULTADOS DE LOS COMPUTOS DISTRITALES DE LA ELECCION DE**  
**JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE**  
**MAYORIA RELATIVA, OBTENIDOS POR LOS TRES PRINCIPALES**  
**PARTIDOS POLITICOS**

<b>PARTIDOS POLITICOS</b>			
<b>DTO.</b>	<b>PAN</b>	<b>PRI</b>	<b>PRD</b>
I	12,932	25,036	47,249
II	20,884	21,865	36,942
III	16,627	25,650	43,833
IV	15,384	24,239	42,487
V	13,613	23,547	40,128
VI	11,471	24,740	50,697
VII	18,188	25,066	43,579
VIII	14,354	22,983	36,957
IX	13,899	27,600	50,203
X	13,393	27,900	44,200
XI	15,147	24,793	37,437
XII	14,525	29,390	47,971
XIII	17,156	29,856	56,080
XIV	14,214	24,048	37,717
XV	20,992	25,842	28,996
XVI	17,050	28,140	47,758
XVII	12,764	26,344	54,285
XVIII	15,700	26,104	47,445
XIX	29,990	23,414	36,655
XX	13,930	27,893	47,491
XXI	21,521	24,141	42,686
XXII	14,135	28,053	49,640
XXIII	10,287	29,029	51,727
XXIV	13,368	26,528	50,089
XXV	8,895	27,715	53,595
XXVI	21,847	20,348	35,541
XXVII	16,482	24,780	46,491
XXVIII	15,869	19,048	38,599
XXIX	9,325	24,035	48,514
XXX	15,887	20,348	49,013
XXXI	11,759	25,074	50,383

<b>PARTIDOS POLITICOS</b>			
<b>DTO.</b>	<b>PAN</b>	<b>PRI</b>	<b>PRD</b>
XXXII	19,084	25,698	49,297
XXXIII	8,778	22,259	47,547
XXXIV	14,482	23,546	47,293
XXXV	14,275	20,729	48,944
XXXVI	8,019	24,655	55,324
XXXVII	8,173	20,706	54,371
XXXVIII	13,341	19,715	50,334
XXXIX	18,876	24,401	56,796
XL	15,798	25,048	55,572
<b>TOTALES</b>	<b>602,466</b>	<b>990,306</b>	<b>1,859,866</b>

NOTA: Los recuadros remarcados en color azul, corresponden a los distritos en donde el PAN obtuvo mayor votación..

Fuente: Enciclopedia Parlamentaria de México, Legislación y Estadísticas Electorales. 1814-1997, Vol. III, Tomo 2, Serie IV, México, Miguel Angel Porrúa, 1997, pp. 545-546.

**CUADRO 3**  
**VOTACION PARA LA ASAMBLEA**  
**COMPARATIVO**

<b>AÑO</b>	<b>PAN</b>	<b>PRI</b>	<b>PMS/PRD.</b>
1988	677,890	769,213	247,438
1991	641,576	1,142,637	393,718
1994	1,165,849	1,747,697	913,054
1997	695,832	908,424	1,740,990

Fuente: Salazar, Luis (Coordinador). 1997 Elecciones y Transición a la Democracia en México. Cal y Arena. México, 1999, p. 241.

**CUADRO 4**  
**PORCENTAJES OBTENIDOS POR LOS TRES PRINCIPALES PARTIDOS**  
**POLITICOS EN LA ELECCION DE DIPUTADOS FEDERALES POR EL**  
**PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA**  
**1997**

<b>PARTIDOS POLITICOS</b>			
<b>ESTADO</b>	<b>PAN</b>	<b>PRI</b>	<b>PRD</b>
AGUASCALIENTES	36.30	42.41	12.97
BAJACALIFORNIA	43.32	35.79	13.49
BAJACALIFORNIA SUR	19.11	49.50	12.35
CAMPECHE	8.35	47.49	35.77
COAHUILA	30.20	48.71	14.02
COLIMA	38.56	37.43	19.81
CHIAPAS	13.16	50.58	29.90
CHIHUAHUA	41.21	42.12	10.31
<b>DISTRITO FEDERAL</b>	<b>18.74</b>	<b>23.62</b>	<b>45.35</b>
DURANGO	24.31	38.20	10.76
GUANAJUATO	43.05	34.25	12.99
GUERRERO	5.77	46.00	42.62
HIDALGO	16.16	50.16	26.74
JALISCO	44.84	35.58	11.75
MEXICO	20.00	35.21	34.22
MICHOACAN	18.07	35.77	40.22
MORELOS	16.07	36.27	39.91
NAYARIT	23.37	50.90	20.70
NUEVO LEON	49.23	40.27	2.95
OAXACA	12.72	50.03	30.88
PUEBLA	25.64	48.76	18.22
QUERETARO	45.33	36.76	9.37
QUINTANA ROO	23.23	46.98	23.52
SAN LUIS POTOSI	38.23	43.86	10.78
SINALOA	30.05	42.68	22.67
SONORA	30.90	37.63	27.80
TABASCO	4.65	51.67	40.73
TAMAULIPAS	18.54	47.95	26.89
TLAXCALA	19.56	43.39	23.86
VERACRUZ	21.48	43.71	26.98
YUCATAN	38.29	51.17	7.43
ZACATECAS	25.79	50.41	14.00
<b>TOTALES</b>	<b>26.61</b>	<b>39.10</b>	<b>25.71</b>

Fuente: Enciclopedia Parlamentaria de México, Legislación y Estadísticas Electorales, 1814-1997, Vol. III, Tomo 2, Serie IV, México, Miguel Angel Porrúa, 1997, p. 467.

## CONCLUSIONES

Varios fueron los factores que provocaron el fracaso del Partido Acción Nacional. Algunos dirigentes y simpatizantes de este partido político, buscan ~~de justificar la derrota del blanquiazul~~, argumentando que tanto el PRI como el PRD orquestaron una campaña de desprestigio. Hay otros que van más allá y culpan al gobierno federal, el que según ellos, asignándole una actitud demasiado maquiavélica, le "otorgó" al partido de Cuauhtémoc Cárdenas, el gobierno del DF con la finalidad de que el candidato permanente del sol azteca llegara desgastado a la elección del año 2000. Todas estas especulaciones no ayudan en nada al verdadero esclarecimiento de las causas que provocaron el fracaso.

La principal hipótesis que manejamos es que el candidato no debió ser Castillo Peraza. En las elecciones presidenciales de 1994 el PAN tenía una figura, un líder, que había obtenido en aquellos comicios más de 1 millón de votos en la capital y que reafirmó a su partido como segunda fuerza política nacional. Diego Fernández de Cevallos, era sin duda, el candidato idóneo para la Ciudad; el que había ganado el debate; el que había ganado mucho aún perdiendo. Consideramos que las encuestas publicadas hasta febrero de 1997, arrojaban resultados que señalaban al PAN con amplias posibilidades de ganar la elección, debido a que los entrevistados se imaginaban o creían que el candidato sería Fernández de Cevallos.

Después de haber cometido este error, Castillo Peraza ya como candidato a Jefe de Gobierno del DF, no sólo no logró levantar su campaña sino además provocó que proliferaran los cuestionamientos que despertaron un alud de antipatías hacia Acción Nacional, y llevó a la derrota a la mayoría de los candidatos panistas a la Asamblea Legislativa y a las Diputaciones Federales, sobre todo a los que trataban de hacer una campaña

“inteligente” (recuérdese que el PAN obtuvo sólo dos de las cuarenta diputaciones para la Asamblea Legislativa, y una de las treinta para la Cámara de Diputados).

---

Como se observa en Cuadro 3, en las elecciones de 1988, 1991 y 1994 el PAN se mantuvo como segunda fuerza electoral en el Distrito Federal, lo que permitía suponer, que cuando menos mantendría esa tendencia en la elección de 1997. Sin embargo, Acción Nacional vio reducida su votación en más del 40% convirtiéndose en la tercera fuerza política-electoral.

Podemos afirmar que la campaña que CCP llevó a cabo en el D.F. no solamente dependía de la imagen de éste y su relación con los medios de comunicación, sino también de factores tan importantes como los que indirectamente influyeron sobre el electorado, dejando en una posición desventajosa no sólo a la figura del candidato y echando abajo sus propuestas, sino también la imagen del partido en su estructura general ante la imposibilidad de éste para poder sacar adelante a su candidato. Indudablemente la pluralidad de ideas que se arrojan durante la campaña muestran a un partido a través de su candidato que puede llegar a ganarse hasta el electorado más hostil, como por ejemplo en delegaciones donde el PAN no tiene una verdadera presencia o que mejor dicho son bastiones de partidos con ideas y costumbres de hacer y entender la política de diferente manera, muy apegadas al corporativismo y al viejo populismo practicadas por partidos como el PRI y el PRD.

El triunfo o la derrota de un candidato a un puesto de elección popular, tiene sin duda un carácter multicausal. Las tácticas por ejemplo, aplicadas durante la elección de 1997 deben, necesariamente modificarse para adecuarlas al escenario electoral del año 2000.

Cuando hablamos de la explicación multicausal de un fenómeno como las campañas políticas, no negamos que algunos eventos tengan mayor relevancia o incidan más que otros. Podríamos decir que el método de selección del candidato, la estructura del partido político, el manejo de la campaña política (compatibilidad de las propuestas con las necesidades de la gente, el tono de discurso, la propaganda, la relación con los medios de comunicación, financiamiento), la simpatía del candidato opositor, etc., son algunos factores que deben ser tomados en cuenta para el análisis de una contienda electoral. Sin embargo, no existen modelos que le aseguren a un partido político el éxito electoral. Es decir, a ningún partido se le garantiza el triunfo, si realiza por ejemplo, una elección directa y universal para seleccionar a su abanderado. Un candidato electo de manera indirecta pudiera ganar una elección, sin necesidad de realizar una movilización que resultaría contraproducente.

El sentido que debe tomar una campaña política, por las razones arriba señaladas, debe ser una decisión conjunta que involucre a los dirigentes, a los especialistas en marketing político (publicistas), y por supuesto a los militantes y simpatizantes de un partido político.

## BIBLIOGRAFIA

- AI CAMP, RODERIC (COMP.), ENCUESTAS Y DEMOCRACIA: OPINION PUBLICA Y APERTURA POLITICA EN MEXICO, MEXICO, SIGLO XXI, 1997.
- BARRANCO, F.J., TECNICAS DE MARKETING POLITICO, MEXICO, RED EDITORIAL IBEROAMERICANA, 1997.
- DUVERGER, MAURICE, LOS PARTIDOS POLITICOS, MEXICO, FONDO DE CULTURA ECONOMICA, 1996.
- HUCHIM, EDUARDO, LAS NUEVAS ELECCIONES, MEXICO, PLAZA & JANES, 1997.
- INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, MEMORIA DEL FORO NACIONAL PARA DISCUTIR LA AGENDA DE LA REFORMA POLITICA ELECTORAL 1995, TOMO I, MEXICO, IFE, 1995.
- LIPSET, SEYMOUR MARTIN, EL HOMBRE POLITICO: LAS BASES SOCIALES DE LA POLITICA, MEXICO, RED EDITORIAL IBERAMERICANA, 1997.
- MAAREK, PHILIPPE J., MARKETING POLITICO Y COMUNICACION: CLAVES PARA UNA BUENA INFORMACION POLITICA, BARCELONA, 1997.
- PACKARD, VANCE, LAS FORMAS OCULTAS DE LA PROPAGANDA, MEXICO, PAIDOS, 1996.
- PRIMER FORO SOBRE ENCUESTAS DE OPINION DE CARÁCTER ELECTORAL, ORGANIZACIÓN ELECTORAL: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, SANTA FE DE BOGOTA, 1994.
- REYES HEROLES, FEDERICO (COORDINADOR), DE FRENTE A LA CAPITAL: DIALOGO CON LOS CANDIDATOS, MEXICO, FONDO DE CULTURA ECONOMICA, 1997.
- ROJO, MARIA, MIGUEL CASTILLO, EDITH GOMEZ Y OTROS, CRONICA DE UNA CAMPAÑA, MEXICO, PLAZA & JANES, 1997.
- SALAZAR, LUIS (COORDINADOR), 1997 ELECCIONES Y TRANSICION A LA DEMOCRACIA EN MEXICO, MEXICO, CAL Y ARENA, 1998.
- SARTORI, GIOVANNI, HOMO VIDENS: LA SOCIEDAD TELEDIRIGIDA, MADRID, TAURUS, 1998.

- WRIGHT, CH. R., COMUNICACION DE MASAS, MEXICO, PAIDOS, 1995.
-

## HEMEROGRAFIA

### PERIODICOS

- EL DIA
- EL FINANCIERO
- EL NACIONAL
- EXCELSIOR
- LA JORNADA
- REFORMA
- UNOMASUNO

### ARTÍCULOS PERIODISTICOS

- FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, JORGE, EL FINANCIERO, RAZONES, 14 DE NOVIEMBRE DE 1996, p.46.
- VILLA, MANUEL, EL FINANCIERO, LA TRANSICIÓN: PRI, EX PRI Y SEMI PRI, 24 DE MARZO DE 1997, p.48.
- CHÁVEZ, VÍCTOR, EL FINANCIERO, CÁRDENAS, CASI EN LA LONA, SEGÚN KID CASTILLO PERAZA, 3 DE MAYO DE 1997, p.15.
- GARCÍA MEDRANO, RENWARD, EL NACIONAL, LA DECLINACIÓN DEL PAN, 21 DE MAYO DE 1997, p.2.
- ARIAS, ALAN, EL FINANCIERO, 14 DE MAYO DE 1997, p.42.

### REVISTAS

- LA NACION
- PROCESO
- BIEN COMUN Y GOBIERNO

### DIRECCIONES DE INTERNET

- <http://www.elector.com.mx/predf.htm>
- [http://www.ife.org.mx/www\\_cai/pcova.htm](http://www.ife.org.mx/www_cai/pcova.htm)